

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Nuñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

TEMAS DE ACTUALIDAD

Lo de la Residencia Escolar de verano, en Béjar.

La bondadosa pluma del catedrático de esta Universidad, don Isidro Beato y Sala, que me adjudica unos cuantos inmerecidos adjetivos, recoge en EL ADELANTO de ayer la excelente disposición de Béjar para recibir esa Residencia veraniega de estudiantes, glorificando las opiniones bejaranas por nosotros recogidas y el comentario que ellas nos sugirió.

Bien marcada la orientación legal del asunto por el señor Beato, que a su juicio y según disposiciones recientes incumbe a la Junta de Patronato de la Universidad la resolución del mismo, sería forzoso insistir, si de nuevo nos ocupáramos del mismo proyecto, en lo que en anteriores artículos hemos expuesto.

Como resultado de la reunión de Claustro celebrada días pasados, una comisión de doctores informará, por escrito, acerca de la creación de este Colegio Mayor en Béjar. No creemos inoportuna, sino conveniente y hasta necesaria y laudable, una colaboración del Claustro de la Universidad a obra que tan de lleno entra en el prestigio de la Escuela. Lo que no creemos que pueda ocurrir, es que en torno de estos debates e informes, surja la oposición rotunda o el obstáculo sistemático a la expansión cultural que pretende la Universidad.

La idea tan simpática, lanzada por el señor Sánchez Mata, no requiere más que ser bien hecha, y que cuando se lleve a la práctica, vengan las observaciones y objeciones para mejorarla.

La Junta de Patronato parece, por convocatoria del señor Rector, que se reunirá en breve. Y que, ganando tiempo tratará de poner en marcha la obra, que si en el verano próximo no está ultimada en todos sus detalles, funcionamiento, número de enseñanzas, etcétera, por lo menos, dentro de unos límites modestos, servirá para un ensayo práctico de lo que en el futuro puede y debe ser el Colegio Mayor de Estudiantes de Béjar, tan magníficamente instalado en esa bellísima ciudad, pequeña Suiza, que dispone de un campo verdaderamente maravilloso, de un clima excelente y de pintorescos lugares de fácil excursión.

Según el señor Sánchez Mata, se trata de que esta magna obra se haga con la debida garantía de utilidad y de beneficio. A la obra iniciada, precederá una intensa propaganda. Un folleto ilustrado, con las vistas más interesantes de Sa-

lamanca y Béjar, las instalaciones escolares en el Palacio del Duque, con un texto escogido, será uno de los medios de anuncio que correrá por España de la futura Residencia veraniega escolar, cuadro de profesores y enseñanzas, régimen de vida estudiantil, etc.

Es propósito de la Junta de Patronato Universitario, que la Residencia comience, pues, a funcionar este verano. Si puede montarse e instalarse con arreglo al proyecto que de ella se tiene, así se hará. Y si no puede ser de este modo, se hará modestamente, con unas clases y unas conferencias que serán las bases sobre las que en el venidero año acabe de funcionar, en todo su esplendor, el Colegio Mayor escolar, hijuela fecunda de la Universidad salmantina.

Este proyecto de instalación en Béjar de una Residencia escolar veraniega, continúa mereciéndonos la más cordial simpatía. Por merecernos la idea este fervoroso entusiasmo, hubimos de recoger aquellas opiniones de bejaranos que pusieron bien a las claras lo abonado del campo para que en él fructifique la semilla.

Estas obras de cultura y de enseñanza, de extensión universitaria, son, a nuestro pobre juicio, obras que requieren una gran perseverancia, mucho tacto y celo y un alto y ponderado espíritu de amor a la Universidad y a la cultura. Es una obra cuyo fruto no es inmediato. Hay que sembrar pacientemente, para recoger después, algo del esfuerzo que en la labor se puso. Puede comenzarse modestamente, y llegar a constituir una Residencia, sobre bases tan sólidas y tan prestigiosas, que quede, con vitalidad inextinguible, como un florón más de la Escuela salmantina.

La Universidad española pasa ahora por unos momentos muy interesantes de renovación. Llegan a los profesorado elementos nuevos y jóvenes, con tan espléndidos bagajes científicos como deseos de trabajar. Y aquella Universidad que en su propio recinto docente, no procure renovarse intensificando su labor y extendiéndola después a otros fines de tan nobles y simpáticos motivos como los son estos de los Colegios Mayores de verano, y otras obras espirituales y culturales que pueden emprenderse también, no será una Universidad que viva a compás de los tiempos.

J. S.-G.

Colegio de Agentes comerciales

Celebró ayer sesión la directiva del Colegio de comisionistas y agentes comerciales, presidida por don Segundo Herrero.

Concurrieron los señores González (don V.), Fraile, Alcántara, Estévez y Santalla.

Se cumplió el trámite de una comunicación de la Central, participando haber sido aprobado el seguro de urgencia.

Después se procedió a la lectura y examen de las bases para la constitución de un Montepío, remitidas también por el Colegio central.

Los señores vocales expusieron a algunas de las bases sus opiniones, quedando aprobadas.

descanso dominical

El Gobernador civil nos manifestó ayer, que conforme al acuerdo adoptado en la última sesión que celebró la Delegación provincial del Trabajo, había invitado a la alcaldía a que transmita órdenes a la policía urbana para impedir la infracción del descanso dominical, debiendo denunciar los casos de transgresión, principalmente el de transporte de arenas por las calles de la ciudad.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Jesús Salvador Sánchez.
Defunciones: Carmen Vicente Sánchez.

Pago de desperfectos de un descarrilo

Ayer, la compañía del ferrocarril de Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste de España, ha hecho efectivas las cantidades a que ascendían los desperfectos e indemnizaciones a consecuencia del descarrilamiento ocurrido entre las estaciones de Cubo del Vino y Villanueva de Cañedo, el pasado día 13 de Febrero, ocasionados a la Agrupación artística "Juventud", que regresaba de Zamora.

En las negociaciones de tasación de instrumentos, curación de heridos, etc., han intervenido el inspector de reclamaciones de la compañía, don Segundo González; don Juan Bernardi y don Gabriel Hernández, como presidente de "Juventud".

Las negociaciones, llevadas por vía amistosa, han dado un resultado satisfactorio para ambas partes, debido a los buenos deseos que por parte de la Compañía han puesto tanto ésta, como su digno representante don Segundo González y la representación de "Juventud".

La compañía del ferrocarril de Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste de España, ha puesto de manifiesto en esta ocasión sus deseos de reparar los daños que se ocasionan en los descarrilamientos que en la línea ocurren.

De todas veras nos complace el resultado de las gestiones llevadas a cabo, así como el total restablecimiento de los heridos.

COMISARIA DE POLICIA

Primitivo Bellido, que vive en la calle Ramos del Manzano, número 2, ha denunciado en esta comisa-

ria que encontrándose cerca de la puerta de la casa, montado en una bicicleta un hijo suyo, fué atropellado por el automóvil de la matrícula de Salamanca número 1.746, causándole grandes desperfectos en la bicicleta.

También ha denunciado Angela de Mena, por malos tratos de obra, a otra mujer, llamada Basilia Sánchez.

Y, por último, Bernarda Porteros denunció a una tal Manuela, por inferirle malos tratos de obra a ella y a una hermana.

EN LA CLERECIA

Cuarta conferencia del ilustrísimo Prelado

Si cabe superación, ayer la realizó el venerable Prelado de esta diócesis en su cuarta conferencia en el templo de la Clerecia.

Su brillante oración fué un conjunto admirable lo mismo de dialéctica como de didáctica, superándose a los días anteriores, lo mismo en la forma que en el fondo.

Habló del hecho inmediatamente posterior al prendimiento de Jesús en el Huerto de las Olivas, donde se inició la Pasión del Redentor.

Destacó elocuentemente las figuras de Anás, Caifás, Pilatos y Herodes en el proceso pasional, desprendiendo de él consecuencias admirables y aleccionadoras, para abatir los defectos de la soberbia humana.

PAGOS DE HACIENDA

Para el próximo día 20, se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Ladislao Gil, 16.157,50 pesetas; don Manuel Sánchez, pesetas 175,99; don Juan Martín, pesetas 646,84; don Gil Fraile, 111,27; don Feliciano Martín, 89,09; don Juan Montes, 646,84; don Víctor Luis, 137,62; don Leopoldo Pinier, 112,08; don Hipólito San Juan, pesetas 60,70; don Manuel Honorato, 378,69, y don Baldomero Delgado, 135,54 pesetas.

LOS MEDICOS QUE ACTUAN EN LA PROVINCIA

Puede decirse que la provincia de Salamanca es hoy una de las que mejor tienen atendido los servicios médico-farmacéuticos, hasta el punto de que constituyendo la provincia 386 Ayuntamientos, son 353 los médicos en ejercicio.

Este número se descompone en la forma siguiente:

Zona de Alba de Tormes: La forman 47 pueblos y existen 33 médicos. Su labor está limitada exclusivamente a 30 términos municipales.

Zona de Béjar: La constituyen 40 pueblos y existen 38 médicos. Ciudad Rodrigo: 27 pueblos, Médicos 26.

Zona de Fuentes de San Esteban: 34 pueblos. Médicos 25. Ledesma: 52 pueblos. Médicos 23.

Zona de Matilla de los Caños: 61 pueblos. Médicos 34. Peñaranda de Bracamonte: 33 pueblos. Médicos 38.

Sequeros: 46 pueblos. Médicos 28. Vitigudino: 46 pueblos. Médicos 41.

Salamanca: 67 médicos. En todas las zonas se encuentran en inferioridad al número de pueblos el de médicos, consistiendo esto en que en las cabezas de la misma actúan más de un médico y en que en muchas de ellas un médico visita varios pueblos.

EL SEGURO DE COSECHAS Y LAS ESTACIONES METEOROLÓGICAS

El señor Díez del Corral, Gobernador civil de la provincia, confirió ayer extensamente con el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Juan Miranda, tratando en la conferencia de seguro de cosecha en la Mutualidad Nacional de Seguros Agro-pecuarios.

Interesó del ilustre ingeniero la autoridad gubernativa la necesidad de verificar una intensa propaganda entre los labradores, invitándoles al aseguramiento de sus cosechas y especialmente a la idea de previsión, a fin de que no ocurra lo que el año último, debiéndoles advertir que será inútil pedir recursos para los damnificados, toda vez que tienen la facultad de hacer el seguro.

Se convino en la conferencia, reali-

zar la propaganda y hacer un llamamiento a los labradores para que no aleguen, en caso de una desgracia, ningún linaje de ignorancia.

Los seguros son de 1,90 por 100, el seguro de cereales, y 2,25 por 100, el de leguminosas.

También se habló en la conferencia sobre la instalación de estaciones termoplúviométricas en la provincia.

El ingeniero, señor Miranda, manifestó al Gobernador civil que se había recibido ya material para la instalación de los observatorios meteorológicos, no pudiendo ser hoy más que estaciones pluviométricas, puesto que no llevaran con sus garitas correspondientes más que pluviómetro y termómetros de máxima y de mínima.

También le indicó que este material se reparte entre los siguientes pueblos: Ciudad Rodrigo, Guijuelo, Linares de Riofrio, Abusejo, La Alberca, Miranda del Castañar, Lagunilla, Valero, Peñaranda, Candelario, Ledesma, Cantalapiedra, Aldeanueva de Figueroa, Robiza de Cojos, Villarino, Fuenteguinaldo, Villar de Ciervo, Vitigudino, Navasfrías, Lumbrerales, Fregeneda, Villavieja, Maíllo y en el término de Aldeanueva de la Ribera, en el convento de la Verde.

Esta mejora ha de redundar en beneficio, no solamente en el aspecto agrícola, sino también en lo que afecta a la sanidad pública y servirá también de instrucción a los niños que asisten a las escuelas, puesto que la mayor parte de esas estaciones pueden establecerse en la escuela de primera enseñanza.

Todavía no está designado el personal que ha de estar al frente de expresas instalaciones.

Notas militares

Con licencia.

Ayer salieron de Ciudad Rodrigo, para disfrutar de la licencia cuatrimestral concedida, soldados pertenecientes al batallón de Antequera.

Hoy saldrá otro grupo con el mismo fin.

La casi totalidad de los soldados pertenecen a la provincia de Salamanca.

Presentación.

Se interesa la presentación en el Gobierno militar, del cabo licenciado de la Séptima Comandancia de Intendencia, Gabriel Mangas Hernández, para hacerle entrega de documentos de interés.

CAMARA DE COMERCIO

REUNION DEL PLENO

A las ocho de la noche celebró sesión plenaria esta Cámara de Comercio e Industria, asistiendo los señores Llorente, Olivera, Valls, García (D. S.), Briezuela, Andrés (don V.), Cenizo y Crego.

La presidió el señor Mirat. Por el secretario, señor Crespo Salazar, se informó al pleno del acta de la última sesión, que fué aprobada.

ORDEN DEL DIA

Circular del Consejo provincial del Fomento de Zamora, solicitando el apoyo de esta Cámara a las gestiones que se proyectan realizar cerca del ministro de Fomento, para que dicte una disposición que obligue a la compañía del Oeste de España a efectuar las reparaciones necesarias en la línea y dotarla de material necesario para el tráfico.

Sobre este asunto, extensamente informó el secretario, dando también a conocer una carta confidencial que había recibido, atañente al mismo asunto.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de darse por enterado el pleno y practicar algunas gestiones informativas.

Elección de Síndico propietario y un suplente, representante del Comercio, y un suplente de la industria, que habrán de formar parte de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

Después de algunas explicaciones formuladas por el señor Crespo Salazar, se procedió a la elección, resultando elegidos los señores siguientes:

Para síndico propietario, el presidente de la Cámara de Comercio de León, don Miguel Eguigaray Fernández, y para suplente, don Jesús Rodríguez, vicepresidente de la Cámara de Avila.

Suplente de la Industria, fué elegido don Tomás Marcos Escribano, vocal de esta Cámara de Comercio.

Carta de la Cámara de Córdoba, recabando adhesión al escrito elevado por la misma a la Dirección de Ferrocarriles y Tranvías, sobre modificaciones en el procedimiento que siguen las compañías en la entrega y prestación de vagones.

Se acordó adherirse al referido escrito y apoyarlo con el mayor interés.

Asimismo se tomó el acuerdo, conforme a la exposición remitida por el presidente de la Cámara de Comercio de Tarragona, de oponerse a las pretensiones de la compañía Telefónica Nacional, que obliga a los abonados al pago de sus cuotas en el domicilio de la compañía.

Finalmente, el pleno se declaró conforme con una carta de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, en la que se interesa del ministro de Fomento la supresión del certificado fite-patológico a la importación de yute, café y otros productos coloniales, conforme a las disposiciones vigentes.

Acto seguido se levantó la sesión.

COMENTARIOS

En torno a la formación espiritual de los pueblos.

Hoy se celebrará el acto oficial de imponer a doña Natividad Calvo Montealegre, las insignias de la Cruz de Alfonso XII que recientemente le ha sido otorgada por Real orden del Ministerio de Instrucción pública.

Varios artículos ha publicado ya EL ADELANTO, poniendo de manifiesto los méritos positivos de esa maestra. Por bien diversas personas y justificando la intención en múltiples motivos, todos ellos expresivos de respeto, afecto y admiración para la señorita Calvo Montealegre, se ha rendido, con la palabra, con la pluma y con las obras populares y sentido homenaje a esa primera figura del magisterio salmantino.

No es necesario, pues, insistir sobre ese extremo ni mantener con artículos encomiásticos un prestigio y valores que surgen día a día ante las miradas del más torpe observador. No sería siquiera conveniente, pues bien manifiesta aparece la voluntad de la señorita Natividad Calvo Montealegre, de permanecer lejos de ruidosas y vanas apariencias, en oposición con la finura de su espíritu y con los dictados de su corazón.

No es por tanto para formular nuevos juicios sobre su labor y su persona, para lo que se escriben estas líneas, que son producto de finalidad ulterior.

En estos momentos, definidores de una transición en los ideales humanos, en los valores espirituales todos del mundo civilizado, actos como el que hoy se llevará a cabo en honor de la directora de la Escuela de la Merced, alcanzan significación de transcendencia suma que el periodista cree un deber recoger y comentar.

La transición marcada, se caracteriza por franca lucha entre valores de orden económico y valores de orden espiritual, que pugnan entre sí por lograr la hegemonía universal excluyéndose mutuamente.

En la lucha, triste es decirlo, la más leve ventaja conseguida por el espíritu, es acompañada de una regresión brusca que arroja a la humanidad más allá del punto de partida y la coloca, más cerca, por consiguiente, de aquellos estados históricos y sociales, que hombres de mentalidad superior han estimado siempre como inferiores.

No es siquiera movimiento de valancin, marcha de péndulo, ya que cada avance, supone en realidad retroceso mucho mayor, acompañado además de pérdida enorme de energía útil.

La conclusión sería desconsola-

dora si hechos que se producen esporádicamente, no permitieran entrever posible remedio.

Y uno de ellos ha de tener lugar hoy.

La cultura, en el verdadero y estricto sentido de la palabra, en pugna con el materialismo histórico, con el maquinismo y la industrialización como fines supremos, en las esferas superiores, se hermana quizás con éstos y en éstos se apoya, en el recinto cordial e ingenuo de la escuela primaria.

Lejos ésta de las grandes concepciones históricas, apartada en nuestro país por fortuna nuestra de las luchas partidistas que hallan campo más adecuado en otras esferas, ni despierta recelos ni es susceptible de ser combatida por odios.

El ciudadano, en ella, cultiva su espíritu y se disciplina, a la vez que recibe las primeras nociones de orden práctico, que le habrán de servir más tarde para atender necesidades físicas que la vida impone.

Al amparo del recinto sagrado, Cruz Roja del pensamiento, se cobijan todas las tendencias, embrionarias y por lo mismo compatibles, armonizándose y ayudándose mutuamente.

Por eso la Escuela primaria es también templo en el que conculgan todos los hombres; por eso la Escuela puede reunir en su torno, y reúne cuando sus merecimientos no se discuten, partidarios de todas las ideas combatidas de todas las nacionalidades, que ven en la Escuela remanso de paz, de amor y de cultura.

He aquí por qué todo acto colectivo de la Escuela, tiene repercusión honda en la colectividad social que en su torno vive; he aquí por qué, un acto como el de hoy, alcanza una significación trascendente que importa no desperdiciar.

Una ciudad que honra a un maestro; que ensalza y coloca por cima de todos los valores, el valor de una vida, honestamente recatada a la sombra de una obra de educación constantemente perseguida; una generación madura que enseña al joven retoño a bendecir y respetar al representante más modesto de una obra espiritual única, es ejemplo que permite soñar con una regeneración pronta y fecunda de la humanidad.

Vosotros, los hombres que podéis hacerlo, multiplicad ejemplos análogos y habréis realizado obra de civismo que elevará al mundo y le colocará en vía continua de progreso.

JOSE ANDRES Y MANSO

NOTAS DEL RECTORADO

Nombramiento.

A don Manuel Cardenal, se le hace saber que ha sido propuesto para el cargo de juez del tribunal de oposiciones a dos becas creadas por la academia Liceo Salmantino.

También se comunica esta proposición al director de dicha entidad.

Traslado de expediente.

Al decano de Derecho se traslada el expediente de don Pedro Burgos-Peña, procedente de la Universidad de Murcia y el de don Hilario Beato Pérez, procedente de la de Valladolid.

Título.

Al director del Instituto de Salamanca se remiten para su entrega a los interesados, los títulos de bachiller expedidos por este Rectorado, a favor de don José Martín del Yerro y doña Filomena y doña Alicia Sánchez Dóriga.

—A la misma autoridad académica de Avila, el de don Antonio Albí y Coll.

CASA DE SOCORRO

Ayer han sido curados en este benéfico establecimiento, José Berrocal, de catorce años de edad, domiciliado en la calle de la Rosa, número 13, de erosiones y contusiones en la cara, producidas por mano airada, y Mariano Luengo, que vive en la Ribera del Puente, de una herida incisa en la lengua, que se produjo casualmente.

SUCESOS PROVINCIALES

Con el producto de sus hurtos se compra un ajuar.

Por el comandante del puesto de la Guardia civil, don Castor Sevillano y guardias segundos José Aires Diosdado, Julián Elena Benito y José Sánchez Sandin, ha sido detenido el vecino de Matilla, Feliciano Sánchez Vega, de cincuenta y seis años, que se dedicaba desde el mes de Noviembre, a hurtar ganado lanar.

Dicho aprovechado sujeto se confesó autor del hurto de once cabezas de ganado lanar, que después vendió, comprando con el producto de la venta, colchas, sábanas y ropas de vestir.

También se declaró autor de otros hurtos de efectos y ropas.

Fué puesto a disposición del señor Juez municipal del pueblo.

JUNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

A las cinco y media de la tarde, congregó en su despacho oficial, ayer, a la Junta provincial de Primera enseñanza, el Gobernador civil.

Concurrieron las distinguidas señoras doña Celia González de Esperabé y doña Palmira Puertas de Nuñez, y los señores don Juan Francisco Rodríguez, don Ildefonso Calama, don José de la Rúa Crespo, don Nicolás Escanilla, don Ángel Luengo y don Juan Matías Castaño.

Aprobada el acta del anterior, el secretario, señor Escanilla, dió cuenta de haber quedado en suspenso lo determinado en el Real decreto sobre las Juntas locales de Primera enseñanza.

Se acordó dirigir oficios a algu-

nos alcaldes sobre las condiciones de las escuelas, y a otro ordenando que clausuren las que actúan clandestinamente.

También se adoptó el acuerdo de elevar una consulta a la Dirección general de Primera enseñanza referente a exámenes, y solicitar de la misma superioridad la tramitación urgente de varios expedientes de escuelas graduadas, interesando principalmente, entre ellos, la de niñas de Ciudad Rodrigo.

Por último, se tomó el acuerdo de obligar a todos los alcaldes a celebrar el curso escolar.

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy, domingo, 18 de Marzo de 1928.

A las 21.30.—"Emisión organizada por la Asociación de Teleoyentes".

Bernardo G. Bernalt (pianista), "Marcha de Rakoczy", E. Tavan; "La muñeca del amor" (fantasía), Penella. Intermedio.

A las 22.00.—Retransmisión del programa de Madrid E. A. J. 7.

Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.

Sobre mesa nocturna.

Sexteto de la estación: Oberón (obertura), Weber; Lia le anuncia un paje con un libro; número de "Heraldo"; Bacarisse; Donan zardas, Michiels.

A las 22.30.—Transmisión del teatro de Novedades, "Miguel Strogoff", de E. Gómez de Miguel y Baerlam; inspirada en la novela de Julio Verne, con ilustraciones musicales de los maestros C. del Campo y Rosillo.

Programa para mañana, lunes, 19 de Marzo de 1928.

A las 21.00.—Cotizaciones de Bolsa servicio del Banco del Oeste de España.

Selección de la ópera de Mascagni "Cavalleria rusticana".

A las 22.15.—Noticias de prensa, de "La Gaceta Regional".

Transmisión del concierto del café "Las Torres".

A las 22.40.—Música de baile.

A las 23.00.—Cierre de la estación.

VIDA RELIGIOSA

CULTOS PARA HOY

A las nueve y media, misa solemne y sermón, a cargo del magistral, en la catedral.

En las parroquias, misas a las ocho y media, nueve, diez y once, con explicación del Evangelio.

También se celebrarán misas de hora, a las doce y cuarto, en San Juan de Sahagún; a las once, en San Sebastián; San Juan de Sahagún, Padres Carmelitas y Clero. A las once y media, en Nuestra Señora del Carmen y Sancti-Spiritus, y a las doce, en San Martín y Purísima.

Para el día de San José, misa en la Catedral a las nueve y media, predicando don Juan Antonio Pascual Ruano.

En las parroquias, a las ocho y media, nueve, diez y once.

PARROQUIA DEL CARMEN

Trece marcos de San Antonio.—Comenzará el martes, 20. Se rezarán durante la misa de ocho y media.

La novena de la Virgen de los Dolores comenzará el miércoles, día 21. Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Virgen y novena.

Por la tarde, a las seis, después del rosario.

EN EL CARMEN DE ABAJO

La Venerable Orden Tercera del Carmen, celebrará hoy, domingo, la función mensual del Santo Escapulario.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las cuatro, Exposición, visita, rosario y procesión por el interior de la Capilla.

Los hermanos terciarios deben existir a los cultos de la tarde, para ganar la indulgencia plenaria, habiendo confesado y comulgado.

NOVENA A JESUS NAZARENO EN SAN JULIAN

Jesús llama a sus discípulos, para comunicarle un secreto, un secreto de amor a los hombres.

El hijo del hombre le dice, será entregado a los gentiles, éstos se burlarán de él, lo azotarán y escarnecerán, le quitarán la vida y al tercer día resucitará.

El amor eterno de Dios, considera-

mos ayer, en el primer día de la novena.

Venid a mí, nos dice Jesús Nazareno, todos los que trabajáis y estáis cargados, que yo os aliviare.

Acojamos sus palabras con fe, y vayámonos a adorar, que de su visita saldremos fuertes para mejor servirle.

La figura de Jesús en el paso de San Julián conmueve hondamente el alma.

Los cultos, solemnisimos; el canto del Miserere por la orquesta de la Catedral, piadosísimo; la iglesia, llena de almas creyentes, y el ambiente santificado con sus amorosas plegarias. ¡Qué dulce estancia!

La misa mayor se aplicó a intención de doña Pura Montero, y la Exposición de la tarde, a la de don Luciano Esteban Polo.

A MARIA SANTISIMA DE LOS DOLORES EN LA SANTA BASILICA CATEDRAL

Darán principio el día 22 de Marzo y terminarán el día 30 del mismo mes los cultos a la Santísima Virgen.

Todos los días, a las siete y media de la mañana, se celebrará la Santa Misa, y a continuación se rezará la novena.

Por la tarde, después de concluidas las horas canónicas, se rezará el santo rosario y se repetirá la novena, terminando con las letrillas de Nuestra Señora, cantadas por los niños de Coro, bajo la dirección del señor maestro de la Capilla de música de dicha Basílica.

"EL ADELANTO" EN BEJAR

Boda.—Un "paso" nuevo.—Traslado. Los exploradores.

Se encuentran en Zaragoza, con objeto de asistir a la boda de don Francisco Gómez Rodulfo, con una distinguida señorita de aquella ciudad, sus padres don Páco y doña Dolores; doña Ana López, doña Rufina Gómez-Rodulfo de Cid e hijos, don Ramón Ollerros y esposa, distinguidos familiares del contrayente, a quien deseamos una eterna luna de miel.

—Por la cofradía de la Santa Vera Cruz, ha sido adquirido un hermoso "paso" para Semana Santa, que representa al Nazareno con la Cruz. Parece que ello es una muestra del decidido propósito que aquí existe de incrementar la Semana Santa, dándole todo esplendor que en población de la importancia de Béjar, debió tener siempre.

—Ha sido propuesta para una escuela de Valladolid, la maestra nacional y respetable señora doña Victoria Hernández Rodríguez.

—La tropa de futuros exploradores, que con tanto entusiasmo fué creada hace pocos meses, viene haciendo grandes progresos de instrucción habiendo alcanzado ya el grado de "lobatos", más de sesenta niños. El domingo próximo harán su primera excursión a un pueblecito cercano a Béjar.

Bueno será que tanto los padres de los niños, como los amantes de tan patriótica y hermosa institución, la presten su calor y apoyo decididos, a fin de que no decaiga el alto espíritu que hoy anima a muchachos e instructores.

A. GARCIA

EL SEGURO DE LAS COSECHAS CONTRA EL RIESGO DEL PEDRISCO

En la "Gaceta" se inserta ayer una Real orden que dispone lo siguiente:

"Los agricultores, ya sean propietarios, arrendatarios, colonos o aparceros de las fincas que cultivan, y las Asociaciones de carácter agrícola podrán solicitar de los Pósitos municipales de su término, o del Pósito socializado de que formen parte, los impresos que la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario facilitará a aquéllas para formalizar por duplicado la proposición de seguro.

El Pósito, examinada ésta, resolverá acerca de la solvencia del interesado, y en caso afirmativo devolverá a éste uno de los ejemplares de la proposición del seguro, después de hacer constar en él, y en sitio reservado para este requisito, la fecha de la aceptación y nota de ser cuota diferida, remitiéndose seguidamente el otro ejemplar a la Mutualidad Nacional, junto con la certificación del acuer-

do de solvencia del interesado por el importe de la cuota.

Para declarar la solvencia del proponente tendrá en cuenta el Pósito las mismas circunstancias y condiciones ordinarias de garantía que si se tratase de conceder un préstamo por la misma cuantía que las cuotas.

La Mutualidad, si considera admisible la proposición del seguro, expedirá la póliza dentro de los cuatro días siguientes, a partir del que tuvo entrada la proposición del seguro, y éste entra en vigor a partir de las doce de la noche del mismo día en que fuese expedida la póliza por la Mutualidad".

La próxima conversión de Deuda perpétua en amortizable

El capítulo de Deudas constituye en todos los países una de las cargas más importantes del Presupuesto. Aún aquellos como España que no se ven envueltos en la vorágine de la guerra europea han visto aumentar su Deuda en los últimos lustros, en razón de las necesidades del Erario. Justo es que cuando se organiza una ordenación de la Hacienda, y nuestro país felizmente está en trance de conseguirlo en toda su plenitud, la vista del gobernante se dirija con el mayor interés a la reorganización y transformación de sus Deudas con la mira puesta en el afán patriótico de reducir o de transformarla de modo que las generaciones futuras puedan quedar aliviadas de tan importante pesadumbre.

Las Deudas perpétuas conspiran en contra de este propósito. Representan una carga eterna sin redención posible y sin esperanza de que puedan reducirse algún día. En la actualidad no se contrae por nadie una Deuda sin cancelación; el ejemplo de Inglaterra que estima anticuonómica esta clase de obligaciones "ad perpetuum", dice bastante en favor del propósito laudable de los Gobiernos de no contraer Deudas que no tengan sus plazos marcados de devolución de capital.

Mas ¿qué hacer con las ya contraídas en esta forma, en épocas pretéritas en que las circunstancias pudieran obligar a ello? En España la Deuda perpétua, representa el 53,86 por 100 de la Deuda total, cantidad excesiva de Deuda irredimible en comparación con la de otros países—en Francia supone el 35,19 por 100, y en Inglaterra el 9,96—, y que exige en principio de sana finanza una transformación, que abra crédito a la esperanza de que en un plazo más o menos largo pudiere verse libre el Estado de su gravamen.

Dos caminos se ofrecen para ello: utilizar la Caja de Amortización para ir retirando títulos de Deuda perpétua por compras en Bolsa y poner en juego los principios matemáticos de la amortización, convirtiendo las Deudas permanentes en Deudas amortizables. La Caja de Amortización que existe en España desempeña sin duda una función interesante, pero por mucha que

sea su autoridad y su autonomía, al depender sus recursos de una consignación de Presupuestos, pudieran aquellos verse de momento comprometidos en algún trance de dificultad de la Hacienda. No podrá suceder esto en una conversación cuyo carácter contractual del Estado con los tenedores obliga a éste a cumplir lo pactado, máxime siendo a tan poca costa la transformación. En efecto, supongamos que de las dos nuevas Deudas que se crean—tres por ciento amortizable libre de impuesto a 100 y 4 por 100 libre a 80—si convierten en 1.000 millones del actual interior 4 por 100 en el primer amortizable. El Estado seguirá siendo deudor por el mismo nominal; pagará por intereses y amortización en vez de 32 millones de pesetas, que es lo que hoy abona por intereses, solo 34,3; y al cabo de los setenta años habrá extinguido la totalidad. Como en estos setenta años habrá satisfecho 2.401 millones de pesetas (y de no hacerse la conversión, y solo por intereses habría pagado 2.240), el mayor gasto importa en los setenta años, 161 millones, pero a cambio de tan exiguo aumento de carga global, el Estado quedará libre de 1.000 millones de pesetas de Deuda, con economía anual en el Presupuesto de 32 millones, bastarán cinco años de este ahorro para recuperar los 161 millones de exceso. Véase si no es interesante para el Estado la operación acordada.

También lo es y en grado sumo para el tenedor de Deuda. El que opte por el amortizable 4 por 100, no pierde nada de interés aunque sacrifique el 20 por 100 del nominal, puesto que transforma cada 100 unidades de interior 4 por 100 en 80 del nuevo papel; pero como tratándose de Deuda perpétua el nominal no representa valor absoluto, esa minoración no lleva consigo norma real. Y como el interior viene adquiriéndose desde hace quince años a tipos inferiores a 80—en algún caso ha llegado a bajar a 66—resulta que, al amortizarse a 80 se adquiere la posibilidad de obtener una prima en la amortización, prima que aumenta como es natural el interés.

Si a esto se añaden otras ventajas, derivadas de la consideración financiera de los nuevos títulos, tales como las facilidades y exenciones de las pignoraciones que con ellos se hacen, el menor coste de estas pignoraciones, su admisión en fianzas y contratas por todo el nominal, etc., etc., permite suponer que una gran masa de poseedores se inclinarán resueltamente a la conversión que por ser voluntaria ofrece el máximo respeto debido a los acreedores del Estado.

DEPORTES

VIDA GREMIAL

Reunión de los dueños de autos.

Añoche, a las ocho, se reunieron en el domicilio de la Federación Gremial, los dueños de autos de alquiler y de camiones de transportes conformes con la idea de constituir la entidad gremial de su ramo como sección de la Federación.

Presidió el acto el secretario del organismo federativo don Hipólito Martín Morán, acompañado por don Manuel Santos, don José Alonso, don Ambrosio Manzanera y otros elementos de los gremios y por la comisión organizadora de la entidad.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

El señor Morán expuso el objeto de la reunión, que no era otro que examinar el proyecto de reglamento de la entidad, el cual fué aprobado por unanimidad, reinando, como en la anterior junta, verdadero entusiasmo.

García Sánchez, lámpara de plata; doña Rosa Sánchez, viuda de García, socia protectora, un magnífico frutero de plata; señorita Eloísa Pérez Zarataín, un bonito jarrón para flores; señoritas de María García, otro jarrón muy elegante; María Aguilar, monísima pila para agua bendita; Marcelina San Sinforiano, estuche de perfumería; Hortensia Cifuentes, floreros muy elegantes; María Juanes, un hermoso reloj de mesa; Nieves Goyenechea, un galletero muy lindo; Carmen Goyenechea, preciosa bandeja; Francisca Martín, azucarero muy fino y plata de adorno; Caridad García Cid, elegante caja para joyas en plata y cristal.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

El magnífico regalo de sus Altezas Reales, junto con el del excelentísimo señor Obispo y los de las demás autoridades, estarán expuestos desde hoy en uno de los escaparates de la señora Viuda de Alonso.

COLEGIO MEDICO Y ACADEMIA MEDICO-ESCOLAR

Conferencia del doctor Prieto Carrasco.

Bajo la presidencia de los señores Cimas Leal, presidente del Colegio Médico, y Barcala Moro, presidente de la Academia Médico-Escolar, tuvo lugar ayer, en el salón de actos de dichas entidades, la anunciada conferencia del culto catedrático de Anatomía de nuestra Facultad doctor Prieto Carrasco, el que disertó sobre el tema: "Morfología y Medicina".

El salón estaba, como en conferencias anteriores, lleno de un escogido y selecto público médico-escolar.

El doctor Cimas, al levantarse a conceder la palabra al conferenciante, le felicitó en nombre del Colegio Médico y Academia Médico-Escolar, por el reciente triunfo obtenido por el doctor Prieto Carrasco en las últimas oposiciones celebradas, en las que alcanzó, tras una reñida lucha, la cátedra de Anatomía de esta Facultad.

Acto seguido concede la palabra al conferenciante, el cual comenzó diciendo:

Cuando hace unos meses fui invitado a desarrollar esta conferencia, vacilé, no sólo por la amenaza que sobre mí, en aquellos días, pesaba, de tener que realizar en fecha cercana unas oposiciones, ni tampoco por mis condiciones buenas o malas, harlo conocidas, sino más bien por el asunto que debería desarrollar.

Yo temía que si traía a este lugar una cuestión exclusivamente de medicina interna, tendría muchos inconvenientes, dadas mis condiciones, y si la escogía de Anatomía concreta, haría, seguramente, escapar al público.

Pero la vacilación fué fugaz, pues aparte de que tengo decidido aceptar todo lo que dignamente debo, me acordé en seguida de la misión que me he impuesto de romper lanzas en pro de la Anatomía, que representa para mí algo que va mezclada con años de mi vida de dolor y alegría.

Tenia que romper lanzas, digo, ya que la he parido con dolor y tengo, por lo tanto, que quererla como un hijo.

Y si yo necesito romper lanzas por la Anatomía, será porque ésta se encuentra en situación de necesitar defensa; y así es, en efecto: Pesa sobre ella el desdén que sobre toda la medicina guardaron los cultivadores de otras ciencias puras, los filósofos, los artistas y los literatos, todos tuvieron para la Anatomía una frase de desdén. Sólo se libraban de este desdén algunos nombres, y eran estos los que se encontraban dotados de cultura no médica, y principalmente filosófica (Valles, Servet, etc.).

La Anatomía era la más prestigiosa entre todas las ciencias médicas, y acaso en esto influyera el aire de clandestinidad y de misterio de que estaba rodeada.

Pero hoy el desprestigio contrasta con los altos vuelos alcanzados por las diferentes ramas de la medicina.

Los conocimientos se desplazaron a la Anatomía microscópica. Los cirujanos, a pesar de que su ciencia se basa en la Anatomía, se regocijan de cierto modo cuando de ella pueden desprenderse.

Este desdén se traduce por las opiniones tan extendidas de que la Anatomía es una ciencia de memoria, es decir, de idiotas.

Esto dió lugar a que cuando de la Anatomía se hablaba en un sentido que no fuera el meramente descriptivo, se sonreían los supermédicos y decían despectivamente: ¿Pero es que el fémur ha cambiado de sitio desde Sappey?

De esta manera quedó la Anatomía reducida al papel de un simple cicerone.

El conferenciante se extiende en consideraciones sobre las causas por las cuales la medicina estaba relegada a un papel secundario, y pasa a definir la medicina, citando la definición de Cajal, que dice que su objeto es la forma, tanto externa como interna, y después hace una detallada historia de los descubrimientos más importantes en ella, como son la teoría celular, los descubrimientos de Malpighio, los de Wolff, Schleiden, Pauder, Baer, etcétera.

A estos estudios siguieron los de Vieq D'Azyr y Hunter, que con Cuvier, dieron entrada la Anatomía comparada y Paleontológica; estudios que expone con exactitud el conferenciante.

Pero la ciencia, con esto, no se podía dar por satisfecha, y recurrió entonces a estudiar el origen de las especies.

A este respecto, el doctor Prieto Carrasco hace unas consideraciones sobre el darwinismo y las ideas de Lemark, y dice que aquí comienza a quedar constituida la ciencia, que es denominada simultáneamente por Lemark y Treviranus, biología (o filosofía de la naturaleza viviente).

Claudio Bernard dejó estableci-

da la uniformidad funcional y las leyes de la biología dinámica. Cita a continuación las ideas de Chaine y Le Dantec, que no podemos detenernos a exponer por la falta de espacio, y no ser el lugar oportuno, y pasa a exponer las luchas entre los místicos y mecanicistas, lucha que dice que continuará mucho tiempo, ya que ni unos ni otros tienen bases fundamentales para apoyar sus afirmaciones.

Pasa después a estudiar si la Anatomía debe ser ciencia o arte, a lo que afirma que debe ser ambas cosas, y que no le interesa se la denomine con uno u otro título.

Yo por mi parte—dice—no me deshonro con ser maestro u oficial, y hasta aprendiz si se quiere, del arte u oficio anatómico, como lo soy del arte u oficio médico, que no otra cosa sino oficio es, y artesanos del mismo los que de él vivimos, y para utilidad y provecho nuestro lo ejercemos cotidianamente.

Pero en mí, y supongo que en el espíritu de todos los que lo tengan, se agita el deseo de conocer las cosas de otro modo más hondo que el que suele bastar a las necesidades del oficio; a ellos, los que se confíen con saber el número de milímetros que separa dos órganos, o todos los detalles de una superficie ósea; si con esto se consideran dignos del nombre de "sabios", dejémosles con su creencia; pero que no nos hablen jamás de su labor investigadora, que no los creamos.

Circunscribir el pensamiento a lo concreto y limitado, dijo Kant, es confundir el horizonte sensible con el racional, lo que yo interpreto diciendo que es no ver más allá de las narices.

Y cuando, como sucede en las cuestiones que estudia la Anatomía, nos enfrentamos con el problema de la vida, enigma suelen llamarlo los verdaderos sabios que aún no han podido arrancárselo a la esfinge del misterio, no creo que haya nadie con la quietud espiritual suficiente para limitarse a observar los hechos de la vida sin pretender desentrañarlos y explicárselos.

Y si a esto añadimos que en nuestro caso se trata del hombre, de su vida, tan en relación con los problemas de su origen y destino ¿qué podremos encontrar más interesante?

Chain ha dicho que el anatómico se limita a labrar un surco, sin preocuparse de otra cosa. Y yo digo que si esto es así, ni la Anatomía es ni puede llamarse ciencia, ni enseñando así se enseña nada que valga la pena. Porque una lista ordenada a modo de lista de lavandera, según frase de un filósofo, no constituye una ciencia.

Porque si bien es verdad que como dijo Poincaré, una ciencia se constituye con hechos, como una casa se hace con piedras, también es cierto que un conjunto de hechos no es una ciencia, lo mismo que un montón de piedras no es una casa. Y un montón de piedras, cuando con ellas no se construye, o es un fracaso o es una ruina.

De aquí la necesidad de la deducción, el raciocinio, la especulación, basada en hechos, cuando los haya, y cuando no, en teorías e hipótesis que nos parezcan racionales.

Y para ello es necesario no sólo limitarse a conocer los hechos de la morfología, sino interpretarlos y compararlos y explicarlos, reconociendo lo que es en ellos idéntico, entre los que parecen diferentes, y lo que es distinto entre los semejantes.

Es necesario que la Anatomía no se limite a ser árido catálogo de caracteres y detalles, sino que debe hacer brotar sus enseñanzas de aquellas raíces que pueden dar a sus estudios proyección científica; estas raíces son la embriología, la anatomía comparada, la paleontología y la filogenia, todo el gran conjunto de la morfología, en una palabra, y llevando más lejos los asuntos de la Biología toda y de la Físico-química.

Termina el conferenciante su brillante disertación, de la que no hemos podido dar ni un débil reflejo en tan poco espacio, diciendo que hay que divagar y aún extravagar, que todo ello es no ya mejor que vagar a secas, sino mejor que trabajar en una cosa concreta para que podamos gozar la felicidad que señala el verso de Virgilio: "feliz quien pudo conocer las causas de las cosas."

El conferenciante, que ha sido escuchado con gran atención durante su profunda conferencia, es premiado con una calurosa y efusiva ovación, y felicitado por muchos elementos del público.

Al finalizar el acto, el doctor Cimas anuncia que el próximo sábado tendrá lugar, en el anfiteatro de la Facultad de Medicina el homenaje que la Academia Médico-Escolar rinde a su presidente honorario el doctor Marañón.

El mejor regalo

siempre será el más práctico y el que se use más

Nada mejor

el día de San José que regalar un buen sueter, una caja de calcetines o medias, un vestido de punto, un bolso ::

VEA el detalle de alguno de los artículos que ofrece la casa

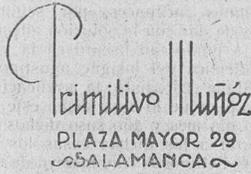


Table with 2 columns: SEÑORA and CABALLERO. Rows include BOLSOS, MEDIAS, VESTIDOS DE PUNTO, CORBATAS, CALCETINES, and SUETER with prices.

La casa PRIMITIVO MUÑOZ en géneros de punto es en Salamanca la más antigua y la más especializada. PLAZA MAYOR, NUMERO 29

DE BERLIN

Una gran exposición de agricultura.

Tendrá lugar en Leipzig, la ciudad de las ferias, desde el día 5 hasta el día 10 del próximo mes de junio, y ofrecerá un resumen completo y animado del estado actual de la agricultura alemana en todas sus ramas y de los progresos de la misma, realizados en el curso de los últimos decenios, gracias a la labor persistente y sistemática de educación y propaganda llevada a cabo por la Sociedad Alemana de Agricultura, a cuya iniciativa se debe asimismo la celebración del certamen que nos ocupa.

Entre las diversas secciones del mismo, habrán de llamar particularmente la atención, las de ganadería (en la cual serán expuestos, entre otros, hermosísimos ejemplares de vacas de leche de la renombrada raza Frisia o pianegra) y la de abonos químicos, con ilustraciones prácticas sobre los métodos más eficaces de utilización que la investigación científica y la experiencia han puesto de manifiesto. En la Exposición figurarán, además, secciones de apicultura, piscicultura, silvicultura y maquinaria agrícola, y en esta última estarán plenamente representados los últimos adelantos y descubrimientos relacionados con las aplicaciones de la electricidad, tanto en los trabajos agrícolas, como en la vida de familia de los agricultores.

Wiesbaden suprime los tranvías.

No es solo Wiesbaden, como todo el mundo sabe, uno de los balnearios más famosos de Europa. Es también una ciudad, a la cual puede incluso concederse el título de gran ciudad, puesto que en ella viven más de 100.000 habitantes. Como corresponde a un centro de atracción internacional digno de este nombre—lámase Monte Carlo o San Sebastián, Baden-Baden o Deauville—ha procurado siempre Wiesbaden mantener sus servicios públicos a irrepachable altura. Sus tranvías, por ejemplo, eran modelo de limpieza, comodidad y silenciosa marcha, verdaderos coches de lujo para la masa. El Municipio de Wiesbaden acaba de tomar, sin embargo, la enérgica y radical determinación de suprimirlos.

El contrato de la compañía arrendataria del servicio, que expira el día 31 de Marzo de 1929, no será renovado y a partir de dicha fecha (que no sabemos si calificar por anticipado de histórica) los tranvías desaparecerán definitivamente de las calles de Wiesbaden y serán substituidos por ómnibus automóviles—igualmente limpios, claro está, no menos cómodos, tan silenciosos y, desde luego, mucho más rápidos y más adaptables a las condiciones generales del tráfico moderno que los antiguos tranvías.

86 aeródromos en Alemania.

Que la red de comunicaciones aéreas alemana es la más intensa de Europa y del mundo constituye un hecho de sobras conocido. En la estadística aérea que acaba de publicar el Ministerio de Comunicaciones figuran, sin embargo, a este respecto, nuevos datos de interés. De la citada estadística se desprende que el número de aeródromos con que actualmente cuentan los servicios de aviación civil alemanes ha llegado a ser de 86, de los cuales 25 están completamente equipados para el tráfico internacional de pasajeros, con instalaciones completas para la orientación de los pilotos y el aterrizaje durante la noche, aduana, oficina de pasaportes, etc. Los restantes, más sencillamente instalados, atienden a las exigencias del tráfico interior y de los ramales entre ciertas ciudades alemanas y los puntos de escala de las líneas internacionales.

A los 86 aeródromos hay que añadir cuatro aeropuertos: Norderney, Stral-

sund, Stettin y Wilhelmshaven; y cinco estaciones: Altona, Duisburgo, Colonia, Sellin y Swinemünde; para la hidroaviación.

Los progresos de la flota mercante Hamburguesa.

Los armadores de Hamburgo, siguen ejecutando metódicamente el plan de nuevas construcciones trazado al objeto de reponer, en la medida de lo posible, el tonelaje perdido a consecuencia de la guerra. Los progresos realizados en este sentido por la más importante de las compañías armadoras hamburguesas—la "Hapag", o Hamburg Amerika Linie—han sido especialmente considerables en el curso de los últimos meses y al quedar terminada la construcción de los veinte buques que actualmente están a punto de abandonar los diversos astilleros de Hamburgo, Brema y Danzing (algunas de estas unidades han sido ya botadas al agua), el tonelaje total de la flota de la Hamburguesa-América, volverá a superar el millón de toneladas de registro, acercándose, por lo tanto, aun cuando todavía desde respetable distancia, al nivel máximo de un millón trescientas mil toneladas, alcanzado en 1913. La mayoría de las nuevas unidades en curso de construcción serán accionadas por motores Diesel y cuando todas ellas hayan entrado en servicio, más de 500 puertos de todas las partes del mundo serán visitados por las naves de la "Hapag".

La aviación contra la coqueluche.

En una revista de medicina de Berlín se cuenta el caso siguiente: Un médico consultado por un paciente que había de emprender un viaje aéreo sobre si era prudente llevar consigo a sus hijos atacados de coqueluche, decidió la consulta en sentido afirmativo inspirándose para ello en razones de carácter terapéutico. Atendiendo a la circunstancia de que el cambio de aires sigue siendo el procedimiento más eficaz hasta ahora conocido para combatir con éxito la tos ferina, supuso el médico que la ascensión aérea, más que perjudicial habría de resultar, si acaso, beneficiosa para los enfermos y esta previsión quedó plenamente confirmada en la práctica. Durante el primer vuelo el aparato subió hasta 3.000 metros y en vista de que los niños enfermos no habían ofrecido signo alguno de acentuado malestar, el padre se decidió a emprender otros vuelos con ellos. A los pocos días el estado de ambos niños empezó a ofrecer síntomas visibles de mejoría, y a partir de entonces, el proceso de curación avanzó rápidamente, mientras, por otra parte, un tercer hermano, atacado de la misma enfermedad pero que no había tomado parte en los vuelos, tardaba todavía varios meses en curarse. La prueba de que el aeroplano había sido para los otros dos enfermos el mejor médico, quedó así hecha de un modo concluyente.

OTTO FRAUNT Berlin, Marzo, 1928.

¿SPOR Y TOS?

¡¡IMPOSIBLE!! Para no toser, Pastillas Pectorales de G. F. MERINO e hijo.

BODAS

Ricos regalos en joyería, platería y orfebrería. Esperanza González. Doctor Riesco, 28, frente al Banco de España.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La moda primaveral.—Estos días de mediados de Marzo son los que más nos intrigan a las mujeres, porque en ellos se decide la moda para la temporada de primavera, que está en sus comienzos y para la del verano, para cuya estación influyen mucho los modelos que se imponen en primavera.

Sin embargo, pocas novedades hay que puedan llamar grandemente la atención, y, desde luego, no se observa transformación alguna que podamos llamar fundamental. Continúa dominando la tendencia a destacar la línea en lo que se refiere a la forma de los vestidos, que siguen siendo ligeros, buscándose en ellos la combinación de lo que podemos llamar el cuerpo del traje con los adornos para que éstos disimulen, en cuanto es posible, con su sutura, el ceñido de la tela que ajusta al cuerpo y lo moldea, intentándose a llegar a la desaparición de fajas y sostenes para dar más soltura al cuerpo, sin perjuicio de la esbeltez y corrección de la figura.

Como la primavera es pródiga en días luminosos y radiantes, en los que brillan todos los colores del iris, los grandes maestros de la moda han querido ponerse a tono, sin duda, con la estación de las flores y no se han ocupado en señalar color predominante. Así, pues, tanto en los vestidos como en los accesorios y adornos, el gusto de cada cual ha de ser la norma para la elección de colores, bien utilizando un solo tono o haciendo combinaciones. En esto de las combinaciones de colores si va a ser fecunda la incipiente estación; pues, veremos vestidos con un solo color, llegar en las combinaciones a una especie de cubismo. Hay que agradecer a la moda que haya dado en este libertad para todos los gustos.

En lo que si se preocupa mucho la moda es en los trajes para deportes, haciéndolos cada vez más cómodos, sencillos y prácticos. El punto de lana en dos o tres tonos, con cinturón estrecho de cuero y gruesa bufanda de lana cardada anudada al cuello, será el traje que más se lleve en los deportes femeninos.

VIAJES

Han salido: Para Málaga, el industrial don Francisco Revilla.

Para Valencia, el negociante don José Bellido Castaño.

Para Palencia y Bilbao, el joven abogado don Emigdio de la Riva Peñalosa.

Han llegado: A Madrid, de su excursión por Valencia, Reus y Zaragoza, con el excelentísimo señor general de División, don Francisco Ruiz del Portal, jefe de Estado Mayor en la Inspección de Caballería, nuestro estimado paisano, don Nemesio Toribio.

De Sanflices de los Gallegos para Salamanca, la bellísima señorita Rosita Riesco.

—De Ceclavín (Cáceres), don José Rodríguez Arias.

DE DIAS Mañana celebra su santo la bella y distinguida señorita Pepita Rodero Taranco.

También son los días de nuestro particular amigo, el teniente de Intendencia, don José Medina López; de don José Vargas y don José Seirul-lo.

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, segundo de sus hijos, la distinguida señora doña María Teresa Rubio, esposa de don Francisco Pérez Amaro, juez de Instrucción de Cogolludo (Guadalajara), e hija de nuestro fallecido compañero, don Manuel Rubio.

Al neófito se le ha impuesto el nombre de Fernando.

BAUTIZOS

En la iglesia parroquial de San Martín, se celebró ayer tarde el bautizo del hijo primogénito del farmacéutico don Quirino Rodríguez Paradinas y de doña Florida Ceballos Aparicio.

El neófito, al cual le fué impuesto el nombre de José Carlos, fué apadrinado por su abuela materna doña María Aparicio, viuda de Ceballos, y por su tío paterno don Mauro Rodríguez Paradinas.

NOMBRAMIENTO

Después de reñidas oposiciones, ha obtenido plaza, con el número cinco, para ocupar las escuelas creadas en la zona española de Africa, la señorita Esmeralda Biénzobas.

Tanto a ella como a su familia, damos la enhorabuena por el triunfo alcanzado.

VARIAS

Mañana, día de San José, celebra su santo la distinguida señora doña Josefa Blasco, viuda de don Heliodoro Díez.

Para un joven abogado, será perdida en breve la mano de una encantadora señorita de una población inmedita a la nuestra.

Ayer estuvo en ésta, el alcalde de Béjar, don Jesús G. Castrillón.

LAURA MUÑOZ, corsetera, confección sobre medida de todas clases de corsés, sostenes y fajas. Anuncia a su distinguida clientela, y señoras en general, que estará a su disposición, con el exclusivo objeto de tomar medidas, los días 20, 21 y 22 del mes actual, en el Hotel Términus.

POMADA CEREO: Cura sabalones ulcerados, eccemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erupciones y herpes. Farmacia Recio.

Madame Louise Merino, de San Sebastián, presentará su colección de trajes, abrigos y sombreros, última novedad, los días 20 y 21 del mes actual, en el Hotel Comercio.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Informará, Gregorio Sánchez, en Arapiles.



Supremacía mecánica

Este 4 cilindros es la contestación de Dodge Brothers a la demanda mundial por un coche de dimensiones medianas, precio módico y gran economía, sin descuidar la elegancia, comodidad y duración que caracterizan a los coches de alto precio.

El Dodge Brothers 4 cilindros reúne todas estas cualidades en su grado máximo.

Mecánicamente es un coche perfecto. En su construcción interviene la mano de obra más experta y se utilizan los mejores materiales que es posible obtener.

SE SOLICITA AGENTE PARA LA PROVINCIA DE SALAMANCA

OTTO FRAUNT BERLIN, MARZO, 1928. ¿SPOR Y TOS? ¡¡IMPOSIBLE!! Para no toser, Pastillas Pectorales de G. F. MERINO e hijo. BODAS Ricos regalos en joyería, platería y orfebrería. Esperanza González. Doctor Riesco, 28, frente al Banco de España. MOVILES DODGE BROTHERS

Fray Luis de León y el Archivo de la Universidad.

Siguiendo el orden natural de los actos académicos preliminares al grado de doctor, el secretario de la Universidad, Andrés de Guadalupe, en el folio octavo, vuelto, del Registro de licenciamientos y magisterios, da fe de la notificación oficial hecha a las partes interesadas acerca de la designación del día para los magisterios de los licenciados Diego Rodríguez y Fray Luis de León. Las notificaciones aparecen en el mencionado libro por riguroso orden de tiempo y con las legalidades de trámite que, en estos actos, solían observarse con estricto rigor.

La primera notificación se hace a Diego Rodríguez en persona, como primer licenciado que era, el cual dijo que aceptaba todo lo contenido en ella y ponía por fiador, principal cumplidor y pagador de todos los gastos de su magisterio, a Andrea de Portonaris, célebre impresor y librero salmantino de entonces, quien, hallándose presente, dijo que daba por aceptada dicha fianza, obligándose, en un todo, a ella, con las reglamentarias formalidades, ante el escribano de la Universidad. Este Andrea de Portonaris era el más distinguido y conocido de la familia de los Portonaris, impresores y libreros todos, de arraigo en nuestra ciudad y de no pequeño interés para el estudio de la imprenta en Salamanca; el trabajo, quizás, sea la luz pública en fecha no lejana; varios años lleva nuestro compañero el presbítero Fulgencio Riesco acoplado datos y revolviendo pergaminos; quiera Dios que la historia de la imprenta en Salamanca sea un hecho, por lo trascendente que ello sería para el conocimiento de la imprenta en España, y aun para la historia de nuestra Universidad.

La notificación del grado de Fray Luis no se hace a éste, en persona, sino a sus procuradores de magisterio, hermanos suyos de religión, Sierra y Torrija. El contenido de la notificación, a la letra, dice: "notificación a los Reverendos padres fray martín de sierra y fray cristóbal de turija (sic) agostinos. E luego y continenti fecho lo arriba quentenido notifique a los dichos fray martín de sierra y fray cristóbal de turija Religiosos del dicho monesterio como aporcuradores que son antemi el dicho notario y secretario del sobre dicho licenciado fray luys de leon e

le fice saber el día del dicho magisterio que a de ser a treynta dias del dicho mes de junyo primero veynyero e deste dicho año con los dichos apercibimientos arriba declarados e si no lo azebtaen que no se abran por publicado ni presentado e se lo ley segund questa dicho los quales pareciendoles ser breve el termino e no les aber dando el termino por ellos pedido que heran los dichos tres meses dixerón que lo querían yr a tratar y comuñear con el perlado y algunos Religiosos del dicho monesterio los quales se fueron Diciendo lo suso dicho."

Insisten los procuradores del maestro León en que es breve el término para el ejercicio del grado y que, por no haberseles concedido los tres meses por ellos solicitados, se veían en la necesidad de ir a ventilar el asunto con el prior y algunos religiosos de su monasterio. Esta insistencia de los procuradores acucia más nuestra curiosidad y aguijonea el estímulo para dar con la verdadera causa, que motiva tal decisión. No cabe achacarla a deficiencia de preparación científica en Fray Luis, a estas alturas, máxime si tenemos en cuenta que el mismo es el que pide la publicación para su magisterio a los tres días de su licenciatura.

¿Qué dificultad surge en esta hora suprema, de trascendental importancia para la vida académica de Fray Luis de León? Que la dificultad es de importancia, salta a la vista; por el mero hecho de tener que consultarla los procuradores con el prior y otros religiosos de la orden agustiniana, antes de aceptar la notificación, se desprende que era dificultad que no

podía, sin graves responsabilidades, ser resuelta por ellos mismos. Vuelve a fijarse en nuestra mente la idea de solución posible, la del quebrantamiento de salud de Fray Luis de León, debido a la continuidad excesiva de su trabajo de preparación; trabajo rudo, de energías físicas profundas y agotamiento de energías continuadas, que llegarían a la merma peligrosa del vigor corporal, tan necesario en un esfuerzo mental como el de León en esta época de su vida literaria.

Peró nos asalta la que pudiéramos llamar contradicción, y es que si éste hubiera sido el móvil de la insistencia de los procuradores, habría llegado a noticia del claustro salmantino, y éste, en vista de causa tan razonable y atendible, hubiera accedido, sin más dilaciones, a la prórroga, tan insistentemente solicitada. En suma, que nos confesamos incapaces, por segunda vez, de dar con la solución adecuada a punto tan oscuro en la vida académica del insigne agustino.

Sigue el Registro la notificación: "después de lo suso dicho este dicho día mes y año suso dichos binieron a las dichas casas los dichos Religiosos fray martyn de sierra e fray cristoval de torija procuradores suso dichos e dixerón que en nombre del sobre dicho fray luys de leon su pretendiente e vsando del poder que del tienen ante mi el dicho notario azebtaban y aceptaron el dicho día treynta dias del mes de junyo primero venidero deste presente año de mill e quinientos e sesenta años el qual dicho día Rescibirá el dicho su pretendiente el grado de maestro en santa theologia e Rescibirá sus ynsignias magistrales e pagara todos los derechos al maestrescuela Rector maestros e doctores e oficiales del arca del dicho estudio conforme a la tasación por sus mercedes fecha sin faltar ay cosa alguna e porque la Vniversidad sea mas cierta e mas segura dieron para su fiador de los gastos del dicho magisterio a geronimo de almaraz vedel e vecino desta cibdad que presente estaba el qual dixo que salia e salio e se constituya e constituya por tal su fiador del sobre dicho fray luys de leon y de los gastos del dicho su magisterio el qual juntamente con los suso dichos ante mi el presente notario tienen fecha obligacion en forma presentes por testigos francisco de soria e francisco de velasco e diego lopez gallo vecinos de salamanca e yo el dicho notario paso ante mi. A de guadalajara notario." Rubricado.

En el lapso de tiempo que corre entre las anteriores notificaciones y la fecha del magisterio de Fray Luis de León, se llevan a cabo por el claustro de Salamanca los actos correspondientes a la licenciatura del agustino Fray Juan de Guevara, que recibirá su último grado con su hermano en religión, Fray Luis de León; los correspondientes al mismo grado, previa la probanza de cursos, como dice el Registro, del bachiller Bartolomé de Cánova, natural de Salamanca, y el 23 de Junio, el mismo claustro universitario aprueba el ejercicio del grado de doctor del ya para nosotros conocido y célebre Diego Rodríguez, clérigo, natural y vecino de Salamanca.

QUINTIN TAVERA

"La Unión Salmantina," SOCIEDAD ANONIMA ELECTRICISTA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que habiéndose acordado en Junta general, el reparto de un dividendo activo, pueden pasar a hacerlo efectivo, por las oficinas de esta Sociedad, Plaza de los Bandos, número 4, de diez a una de la mañana y de tres y media a cinco de la tarde.

Por el Consejo de Administración: El Secretario, MANUEL GARCIA BLANCO.

18-20-21-22 Mz.

MUEBLES DE ARTE
Le agradecerá ver la NUEVA EXPOSICION de alcobas, comedores y despachos, que presenta en sus escaparates la casa

MUEBLES ECONOMICOS
ALFOMBRAS

ARAÑAS
Camas de bronce

VIUDA DE HIGINIO GOMEZ
y enterarse de sus PRECIOS BARATISIMOS
DOCTOR RIESCO, 58 TRIPLICADO

Objetos para regalos.

ANTE UNA FELIZ INICIATIVA

Los niños enfermos a la orilla del mar

Llega a nosotros la noticia de que una institución salmantina altamente humanitaria, la Asociación de los Amigos de la Escuela y del Niño, ha tomado el acuerdo de enviar a los sanatorios marítimos de Oza y Las Pedrosas, dos expediciones de niños enfermos, a quienes la cura climática del mar, pueda beneficiar en sus dolencias.

Hermoso gesto, el de esta Asociación. Estamos tan acostumbrados a oír defender al niño en todas partes con la vacía eficacia de palabras y más palabras, líricas lamentaciones sin práctica realidad, que cuando presenciamos una decisión, que como ésta, acredita por sí sola a la entidad que la emprende, no podemos por menos de sentir la emoción, que deben experimentar los que se preocupan de los niños faltos de salud y abandonados por la fortuna.

Sabemos también, que por los competentes médicos que asesoran técnicamente a la Asociación, se ha determinado ya, con evidente acierto, qué clase de enfermos marcharán a la orilla del mar.

Linfáticos, escrofulosos, niños con tuberculosis quirúrgicas, van a disfrutar de los beneficios de la cura. Si no fuese por la Asociación que los protege, estos niños se condenaban a vivir en el insano ambiente de sus pobres viviendas, bajo la fatal amenaza de una segura agravación.

Ellos se salvarán. También se salvarían otros muchos, si todo el mundo comprendiese lo que es una obra de caridad.

Para que los profanos, en Medicina se den cuenta de lo que significa la divulgación de tales ideas, es conveniente que presentemos en estas líneas algunos breves puntos de vulgarización, sobre la acción de las curas de clima marino en las enfermedades de los niños.

De todos es conocida la importancia grande de la acción que el clima marino ejerce en el tratamiento de las tuberculosis quirúrgicas, entre las cuales se encuentran las óseas y las articulares, vulgarmente llamadas "tumores blancos". Como también se sabe que a la tuberculosis pulmonar debe aplicarse el clima de montaña y de sierra, salvo ciertas excepciones. La tuberculosis no se cura con medicamentos. Estos ayudan al organismo en la lucha contra la enfermedad, calman los síntomas que más molestan al enfermo, pero no atacan al proceso en sí. Clima apropiado, alimentación, reposo. He aquí los principios básicos de curación de la tuberculosis. He aquí, también, unos medios lejanos del alcance de todos los enfermos. Por ello, toda ayuda será eficaz si se quiere causar un gran bien.

No solamente las tuberculosis óseas y tumores blancos pertenecen al grupo de las tuberculosis quirúrgicas. Lo son también, por ejemplo, las tuberculosis peritoneales y ganglionares, muchas formas del llamado escrofulismo, tan relacionado hoy, por otra parte, con la diatosis o constitución linfática, la cual también es tributaria de la cura de clima marítimo, como lo es el raquitismo genuino, aunque esta enfermedad no tenga relación alguna con la tuberculosis.

Por que estas formas tórpidas de la tuberculosis y estas alteraciones de la nutrición, se benefician de la cura de mar?

Es sencilla la explicación. El clima marino es tónico y estimulante. Posee una serie de características climáticas y meteorológicas, que sabemos aprovechar. Está farto de polvo y de gérmenes.

Su temperatura es relativamente estable en relación a la de los climas continentales. El grado higrométrico es de relativa elevación y su aire contiene sal marina. Los vientos son frecuentes y violentos. La acción del sol es más intensa y duradera que en otros parajes, y el ozono y el yodo que existen en su atmósfera suman una acción química notable a la física de las condiciones citadas.

Cuando un niño se somete a este clima, bien pronto experimenta los resultados de estas acciones. Se estimulan en él, la nutrición, la digestión, todas las funciones orgánicas, entre ellas, principalmente, la llamada hematopoyética, o sea la función de generación y regeneración de la sangre. Aumenta la tensión arterial y se deja sentir la acción antiséptica del sol, del ozono y del polvo del aire de las playas. Por esa activación de la hematopoyesis que hemos citado, se envían también a practicar estas curas, los niños afectos de estados anémicos y cloro-anémicos, con-

siderados como candidatos a la tuberculosis.

En cambio, no deben enviarse a la orilla del mar los niños que presentando alguno de los procesos anteriores, sean además cardiacos mal compensados, o nerviosos excitados, o padezcan ciertas afecciones oculares como blefaritis y conjuntivitis, o auriculares, como otitis y otorreas, o enfermedades de la piel rezumantes o pruriginosas.

Peró ninguna de las tuberculosis localizadas, citadas más arriba, podría mejorar intensamente sino concurrese el efecto del baño de sol. Las acciones del rayo del sol, alcanzan máximos efectos, porque la atmósfera limpia y diáfana lo deja pasar mejor, porque se acrecienta el poder de reflexión en la gran masa de agua marina y porque llegan mejor al cuerpo las radiaciones ultravioletas, las más activas y más útiles en la cura solar.

Estas radiaciones ultravioletas y en menor escala, las azules, indigo y violeta, son antisépticas, bactericidas y esclerosantes; rojas e infrarrojas, vasodilatadoras, amarillas y verdes, estimulantes y tónicas.

Todas estas radiaciones componen el rayo del sol. De todas, aprovecha el niño sometido a su luz.

Bien lo ha dicho Dientlafé, al escribir aquellos párrafos: "el sol es bactericida por su acción directa sobre los microbios cuya pululación contiene, por su acción sobre los enfermos irradiados que son puestos al abrigo de infecciones cutáneas microbianas; es cicatrizante por activación de la fagocitosis y por acción resolutive sobre los exudados y las fungosidades, es dinámico por su acción sobre las funciones circulatoria y respiratoria que aumentan el valor de las conducciones intracelulares, por su acción hematopoyética. El sol produce también efectos analgésicos, calma los dolores locales, así como también la irritabilidad nerviosa, promueve el sueño y produce en el enfermo un estado de verdadera euforia. Consecuencia de ello es un aumento del apetito, un mayor desarrollo de la musculatura, un aumento de peso, una mayor fuerza."

Se comprende, pues, la eficacia de los Sanatorios marítimos para niños. En todas las costas del mundo, alzan sus blancas moles como fortalezas defensoras de la muchedumbre de pequeños enfermos que van a albergar.

En España, existen también, y su obra sanitaria es enorme en el día de hoy. Por ello la iniciativa de la Asociación salmantina de Amigos del Niño, merece el apoyo decidido en todas las esferas, porque esta iniciativa puede salvar a muchos niños y tal finalidad es primordial en la vida de todas las naciones.

ANTONIO LORENTE SANZ
Catedrático de enfermedades de la infancia.

CAZADORES

Escopetas a toda garantía. Las mejores de fabricación nacional. Plazo (catálogo al fabricante). Se remite gratis.

Joaquín Fernández, de Eibar
VENDO PRECIOSO CHALET en ZARAUZ, con GARAGE. Facilidades en pago.

La Bolsa de Madrid

Cotización del día 17 de Marzo

	Ptas.	Cts.
Interior al 4 por 100.....	76	70
Exterior al 4 por 100.....	88	05
Amortizable viejo.....	94	80
Amortizable de 1917.....	94	00
Amortizable al 4 por 100.....	85	25
1927 con impuesto.....	84	20
1927 sin impuesto.....	105	00
Acciones del Banco España.....	586	00
Banco Español Río la Plata.....	260	00
Ferrocarriles del Norte.....	601	00
Ferrocarriles de M. Z. A.....	593	00
C. Arrendataria de Tabacos.....		
Cédulas Hipotecarias 5 %.....	100	75
Francos (100 Francos).....	23	40
Libras esterlinas (una).....	28	95
Dóllars (uno).....	5	94
Belga (500 francos belga).....	82	75
Franco suizo (100 Francos).....	114	40
Marcos oro (uno).....	1	42
Liras (100 Liras).....	31	40
Escudos portugueses (uno).....	0	27
Pesos Argentinos (uno).....	2	52

Impermeables reversibles

Su precio 75 PESETAS

Hoy los vendo en 40 PESETAS

Paños - Hijo de Senén Martín

Plaza Mayor, 26 y 27.

MANUFACTURAS METALARIAS LEDY

Hospital, 115.-BARCELONA

Fábrica de material eléctrico. Descala un buen representante en esta plaza.

Limpia para brisas eléctrico

BOSCH

adaptable a cualquier coche. Consumo insignificante. Funcionamiento perfecto

STOCKISTA

Demetrio Gómez de La Rosa

Doctor Riesco, 47.

SALAMANCA



TOMAS DE CALVO

ORTOPEDICO - HERNIOLOGO

Calle Miñagustín, 13.

SALAMANCA

De regreso de su viaje de estudios sobre los últimos adelantos ortopédicos, recibirá diariamente en su gabinete consultorio, de diez a dos y de tres a siete.

HERNIAS (QUEBRAURAS)

Su curación pronta y radical con nuestros novísimos herniarios mecánico científico CURATOR, el último adelanto de la ciencia hasta el día. Única casa que garantiza su tratamiento.

Todas las hernias (quebrauras) por rebeldes y difíciles que sean, se contienen y progresivamente se curan sin molestia alguna, aun haciendo los más pesados trabajos. Las reproducidas después de operadas y todas las que pueden presentarse en hombres, mujeres y niños. No hay dos hernias iguales y cada hernia necesita un tratamiento especial, por lo que es de necesidad la presencia del enfermo. Previo aviso, visitas a domicilio.

Consultas en toda España.

DEFORMADOS

Las desviaciones de la columna vertebral (espinazo), mal de Pott (de origen tuberculoso o raquítico), llegan a corregirse totalmente con el uso de nuestros aparatos-corsés anatómicamente.

Parálisis infantil, modernos aparatos para conseguir rápida y franca curación, aun en los adultos que necesitan de muletas para sostenerse, logran prescindir de ellas. Piernas y pies torcidos. Tumores blancos. Coxalgias.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para la reducción de vientres, contra la gordura; para la caída de la matriz, riñón móvil, descenso del estómago, embarazadas y medicales para todos los casos.

Corte este anuncio y fíjese en el nombre y la dirección.

Don Tomás de Calvo

ORTOPEDICO - HERNIOLOGO

Calle Miñagustín, 13.

SALAMANCA (España).

VALIENTE

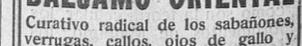
dice que si necesita usted algún servicio de los peores coches, de los peores caballos y de los peores automóviles, que avise a la cochera de la Viuda, Plazuela de Santa Eulalia, 2, teléfono 230. m-v-d. 15-3

¡EL MEJOR CALLICIDA!

BALSAMO ORIENTAL

Curativo radical de los sabañones, verrugas, callos, ojos de gallo y durezas de los pies.

De venta en Farmacias y Droguerías. Representante para Salamanca, Manuel E. Egido, Avenida Rodríguez Sampedro, 8.



Polluelos de razas puras

GRANJA PARAISO

Arroyo de Mar (Barcelona)

TEATRO LICEO

HOY TRES GRANDES SECCIONES

A las tres y media, especial

La emocionante película

El pantano de la muerte

Por Bin-Tin-Tin Perro lobo y selecto material cómico

A las seis y media y diez y cuarto

THE SPANISH REVUE

DIEZ bellísimas señoritas, DIEZ Con nuevos números

TRIUNFO INMENSO de la formidable estrella caní

Pastora Imperio

En sus personalísimas creaciones.

Mañana, despedida de

Pastora Imperio

MAÑANA

quedará definitivamente cerrado el

ABONO para los días de proyección, que tendrán lugar el martes, 20, y el miércoles, 21 de Marzo, el milagro de la pantalla.

Metrópolis

La ciudad sobre las ciudades. Versión explicativa de don Manuel Linares Rivas.

Estará abierto el abono en la contaduría del teatro, con arreglo a los siguientes precios de abono, para las dos jornadas.

Butaca de patio, vermouht, 4 pesetas; noche, 2,25; delantera de palco, 2,50 y 1,75; butaca de palco, 1,75 y 1,25; delantera de 2.º piso, 1,30 y 1; entrada general, 0,75 y 0,60

Los precios de cada jornada serán los siguientes:

Butaca de patio, vermouht, 3 pesetas; noche, 1,75; delantera de palco, 2 y 1,25; butaca de palco, 1,25 y 1; delantera de 2.º piso, 0,90 y 0,60; entrada general, 0,50 y 0,40.

Teatro BRETON EMPRESA ALONSO

Hoy, 18 de Marzo de 1928

3 GRANDES SECCIONES, 3

A las tres y media, popular.

Seis y media, vermouht.

Diez y cuarto, noche.

1.º Sinfonía por la orquesta que dirige el maestro Bernal.

2.º La graciosísima cinta cómica

Dos sujetos para todo

3.º Proyección de la colosal película, marca Emelka,

UNA MUJER IDEAL

MAÑANA, 19 DE MARZO DE 1928

FESTIVIDAD DE SAN JOSE

3 GRANDES SECCIONES, 3

1.º Sinfonía por la orquesta que dirige el señor Bernal.

2.º La graciosísima cinta cómica,

CHARLOT, PRESIDARIO

3.º La joya cinematográfica marca

EMLKA, titulada

¿ES USTED UN LADRON?

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL RAID A BOMBAY Y LA REFORMA UNIVERSITARIA

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR YANGUAS, SOBRE LA REFORMA UNIVERSITARIA

NOTICIAS DEL DIA LA SUSPENSIÓN DEL CURSO EUGENESICO

Madrid.—Una nota oficiosa facilitada en el Gabinete de censura de la Presidencia y relacionada con el curso eugenésico de conferencias que en la actualidad se estaba celebrando en Madrid, dice, que ha sido suspendido dicho curso por orden del Gobierno.

Explica la nota que a este curso asistía un auditorio integrado por toda clase de personas sin distinción de edad y de sexo, ante el cual hubo orador que pronunció doctrinas demoleedoras del fundamento de la familia, de las bases de la sociedad, de la santidad del matrimonio y de la dignidad de la mujer.

Y como quiera, añade la nota, que las discusiones sobre eugenesia y enthanasia se desarrollaron sobre argumentos del más vivo y agudo materialismo, constituyendo un peligro social por su carácter desmoralizador, aun cuando estas opiniones se presentaran adornadas del más ponderado ropaje científico y con el pretexto de controversias entre ciudadanos pertenecientes a las profesiones liberales, no podía el Gobierno consentir que pretexto de estos temas científicos, se llegara a defender la disminución de la natalidad, con regodeos pornográficos, ofendiendo a la moral de la mujer y produciendo de rechazo extragos en la juventud tan propensa a incurrir en errores muy lamentables sobre materias tan delicadas.

Termina la nota diciendo que por las razones expuestas, Su Majestad el Rey, de acuerdo con el Gobierno, ha resuelto prohibir las conferencias del título curso eugenésico, en ninguna clase de locales oficiales o públicos, pues tales actos se podrán celebrar únicamente con carácter científico en los centros profesionales a los que sólo se permitirá la entrada a los que pertenezcan a dichos centros con exclusión de toda otra clase de ciudadanos.

OTRA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Se ha facilitado en el Ministerio de Estado otra nota oficiosa, en la que se dice que con sujeción a un acuerdo internacional al que están adheridos la República de los Estados Unidos y el Gobierno español, va a ser construido un gigantesco faro-monumento en memoria de Cristóbal Colón en la Isla de Santo Domingo y en el lugar en que pisaron por primera vez tierra del Nuevo Continente, los españoles expedicionarios acompañantes de Colón.

Para la construcción de este faro-monumento se abre un concurso internacional, al que podrán concurrir todos los arquitectos y escultores del mundo, ofreciéndose 56.000 dólares de premio.

En el venidero mes de Noviembre se reunirá en Madrid un jurado para seleccionar diez proyectos de los que se presenten por artistas españoles, que serán enviados a Washington, para el fallo definitivo del jurado nombrado por aquel Gobierno.

Las memorias de estos proyectos podrán ser redactadas en español, francés e inglés.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR YANGUAS

Madrid.—En la Casa del Estudiante, ha dado esta noche su anunciada conferencia el presidente de la Asamblea Nacional, don José Yanguas, sobre el tema "La reforma Universitaria".

El orador comenzó indicando lo actual del tema; pues recientemente se habían enviado a la Asamblea Nacional, por el ministro de Instrucción Pública, las bases para un proyecto de reforma Universitaria. Hizo historia de estas tentativas de reforma de la Universidad española, iniciada por el señor Silió y continuada por el señor Prado Palacio, cuyo intento fracasó por incompreensión del Parlamento; pero quedando de todo aquello la idea viva que ahora ha sido recogida.

El primer paso de la reforma, lo dio el general Primo de Rivera, al reconocer a las Universidades personalidad jurídica. Y la reforma que ahora se estudia se debe exclusivamente al ministro, señor Callejo.

De esta reforma, la primera parte afecta a lo pedagógico, en el

sentido de que la enseñanza tenga un carácter práctico y económico.

Después de otras consideraciones hizo historia de los procedimientos seguidos en Universidades de diversos países, terminando su disertación afirmando que ha llegado el momento de que la Universidad española sea fuente de cultura viva.

El orador fué muy aplaudido.

REUNION DE SECCIONES

Madrid.—En el Palacio de la Asamblea celebró sesión esta tarde la Sección décima, Educación e Instrucción, que continuó el estudio del Estatuto del Magisterio.

La Sección quinta, celebró sesión plenaria para que con arreglo al artículo 46 del Reglamento, fueran oídas las observaciones que quisieron hacer los asambleístas al dictamen sobre la reforma del Libro II del Código Penal.

Solo el señor Ruiz, hizo algunas observaciones.

A la sesión asistió el ministro de Gracia y Justicia.

También celebraron sesión la sección de Comunicaciones y Transportes, la de Acción social y Beneficencia, y la Sistema tributario.

NOMBRAMIENTOS

Madrid.—Por Real orden han sido nombrados los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, presidentes de honor del Comité Nacional de Protección a la Infancia.

UNA DISPOSICION

Madrid.—Por Real orden se inserta hoy en la "Gaceta", se declaran dispensados de hacer su presentación personal ante los Ayuntamientos, a los servicios de quintas, a aquellos individuos afectados de tuberculosis que se hallen en Sanatorios u Hospitales y que sean reconocidos, donde estuvieren por los médicos militares.

LLEGO EL EQUIPO PORTUGUES

Madrid.—Esta mañana llegó, procedente de Lisboa, el equipo de fútbol portugués que mañana ha de jugar en esta Corte.

EL NOMBRAMIENTO DEL DOCTOR PRIETO CARRASCO

Madrid.—Publica hoy la "Gaceta" una Real orden disponiendo que de conformidad al dictamen emitido por la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, y del Tribunal examinador, y a propuesta de éste, se nombra a don Casto Prieto Carrasco catedrático de Anatomía descriptiva, Embriología y Técnica anatómica de la Facultad de Medicina de Salamanca, con el haber anual de seis mil pesetas y demás ventajas y emolumentos del cargo.

DICE EL DOCTOR MAESTRE

Madrid.—Interrogado el doctor Maestre por los periodistas, ha manifestado que dentro de seis u ocho días se dará el dictamen médico-legal acerca de los restos humanos encontrados en la calle de Cea Bermúdez.

EL MONUMENTO A LOS QUINTOS

Madrid.—El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, visitó hoy al alcalde, para hablarle del lugar en que en el Retiro ha de ser emplazado el monumento que por suscripción nacional se levantará en honor de los ilustres comediógrafos don Joaquín y don Serafín Alvarez Quintero.

El señor Aristizábal se mostró de absoluto acuerdo con el señor Francos Rodríguez, y prometió activar y resolver el asunto en breve plazo.

UNA SENTENCIA DEL SUPREMO

Madrid.—De Real orden se dispone que se cumpla la siguiente sentencia, de la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.

Fallamos que debemos declarar y declaramos la comparecencia de esta Sala, para conocer de la demanda interpuesta a nombre de don Bernardo Mateo Sagasta y Echevarría, contra la Real orden de 19 de Diciembre de 1923, que le destituyó del cargo de director y profesor de la Escuela especial de Ingenieros-agrónomos.

SUICIDIO DE UNA SEÑORITA

Madrid.—A última hora de la tarde se ha suicidado, arrojándose a la calle desde una ventana de las oficinas del Banco Calamar, establecidas en la calle de Alcalá,

número 44, la señorita Consuelo de Castro.

Recogida por varios transeúntes, fué llevada a la Casa de Socorro, donde se concretaron a certificar la muerte de la desgraciada señorita.

EL AVION "JESUS DEL GRAN PODER", SALIO Y LLEGO A SEVILLA

Madrid.—Esta mañana, a las diez, se elevó en el aeródromo de Getafe el avión "Jesús del Gran Poder", tripulado por los capitanes Jiménez e Iglesias.

El aparato se despegó con gran facilidad, y después de evolucionar unos momentos sobre el aeródromo, salió con rumbo a Sevilla.

Antes de partir, el capitán Jiménez dijo que en Sevilla practicarán pruebas de resistencia con el aparato y que alrededor de los días 20 al 22, regresarán de nuevo a Madrid, para realizar las últimas pruebas.

Después saldrán para Sevilla y el día 5 de Abril, realizarán el vuelo a Bombay con el objeto de batir el record mundial de vuelo de elevación y resistencia en línea recta.

A la una y cuarto de la tarde, llegó a Sevilla el avión "Jesús del Gran Poder".

Fueron recibidos en el aeródromo de Tablada por los jefes y oficiales de aquella base.

Antes de aterrizar, el aparato voló sobre la ciudad y sobre la iglesia de San Lorenzo, donde se venera la maravillosa imagen de Nuestro Señor del Gran Poder.

El aparato es "Breguet", construido en Getafe, llevando un motor de 500 caballos.

Está dotado de radiogoniómetro y derivómetro.

LA VUELTA AL MUNDO A PIE

Sevilla.—Ha llegado a esta capital el ex-aviador francés, mutilado de la guerra, León Blas, que se propone dar la vuelta al mundo a pie en siete años, para ganar un cuantioso premio ofrecido por una sociedad americana.

NOTAS BARCELONESAS

Barcelona.—Ha sido detenido un abogado acusado de haber robado varias alhajas de gran valor a un artista.

—De su habitación de la casa número 14 de la calle de la Ciudad, hacia que no salía a la calle tres meses la inquilina Magdalena Gomeréz.

Varios vecinos sospecharon que le pudiera haber ocurrido algún accidente lo pusieron en conocimiento de la autoridad, y ésta acompañada de un cerrajero abrió la puerta de la vivienda encontrando en ella el cadáver ya descompuesto de Magdalena.

Al practicar un registro en los muebles fueron encontradas pesetas 15.000 en billetes de Banco, desechándose la idea de que hubiera sido víctima la interfecta de algún robo.

—Para los días 21 y 22 del actual, está señalada la vista de la causa contra Pablo Mercader, que el 15 de Mayo último trató de abusar de Concepción Martorell y al no conseguirlo la asesinó, ocasionando también heridas a una hija de la interfecta.

El fiscal pide para el procesado veinte años de reclusión, por el delito de asesinato; cinco años por intento de abusos deshonestos y seis meses por las lesiones que causó a la niña.

UN RASGO DE KRONE

Madrid.—El director propietario del Gran Circo de su nombre, señor Krone, que actúa en esta corte, ha entregado 23.000 pesetas para la suscripción de la Ciudad Universitaria, importe de la primera función celebrada.

Además el señor Krone ha donado siete mil pesetas de su bolsillo particular.

Este generoso rasgo del señor Krone ha sido muy elogiado.

PALACIO VALDES, SE AGRAVA

Madrid.—Se ha agravado considerablemente a consecuencia del accidente que sufrió al apearse de un tranvía en la calle de Goya, el exímio novelista don Armando Palacio Valdés.

Los médicos que temían la complicación de riñón, ha sobrevenido provocando una alta fiebre y haciendo que el estado del autor de "Santa Rogelia", sea de extremo cuidado.

OTRAS NOTICIAS

MEJORIA DE PALACIO VALDES

Madrid.—Esta tarde se despegó bastante el ilustre novelista don Armando Palacio Valdés, reconociendo a las personas que le rodeaban, y hablando algunas palabras con sus familiares y amigos.

Le visitó el doctor Slocker, quien se manifestó sorprendido en atención a la mejoría iniciada desde por la mañana, que le había visitado.

Manifestó a su sobrino, el secretario de la Asociación de la Prensa, que dentro de la gravedad, había experimentado alguna mejoría, habiéndose contenido algo el proceso urémico que padece el insigne novelista.

MANIFESTACIONES DEL EX PRESIDENTE DE CHILE

Madrid.—Un periódico de la noche publica la entrevista que un redactor ha tenido con el ex presidente del Gobierno chileno, don Pedro Aguirre Cerda.

El ilustre político chileno se negó rotundamente a exponer manifestaciones de carácter político, confirmando ese propósito en su alejamiento absoluto de la política.

A continuación se maravilló del enorme progreso que había notado en España desde el año 1911 que no la ha visitado.

Habló con grandes esperanzas del porvenir de la República chilena, diciendo que su política debe basarse principalmente en la unión ibero-americana, desarrollando sus relaciones con los países de origen hispano.

HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Zaragoza.—Comunican del pueblo Magallón, que un vecino llamado Teodoro Rada, solicitó subir a la camioneta que hace el recorrido de Cortés, a Magallón.

Subió al vehículo y se colocó en la trasera, y al tomar la camioneta una curva rápidamente, fué despedido Teodoro, chocando su cabeza contra un guardacantón.

Resultado gravemente herido, creyéndose que fallecerá de un momento a otro.

DECLARACION DE UN CABO DEL SOMATEN

Santander.—Ante el Juzgado de Laredo ha prestado una amplia declaración el cabo del somaten Juan Ovejo, que fué detenido por haber dado muerte al Labrador Lucio Fuentes.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Ferrol.—Al pretender salvar una curva el automóvil de viajeros que hace el recorrido entre Ferrol e Imandia, y que iba ocupado por gran número de viajeros, chocó con otro del Arsenal.

Todos los viajeros resultaron heridos, y el de menos gravedad, es el maestro del Arsenal.

LAS FALLAS PREMIADAS

Valencia.—Quedaron instaladas entre una enorme animación en las barriadas, las fallas, desfilando ante ellas músicos y dulzaineros.

Las calles ofrecen un aspecto de indescriptible animación, y los trenes llegan atestados de viajeros.

De Barcelona llegó un tren compuesto de veintitres coches.

Al llegar a la estación todos los viajeros ocuparon automóviles organizándose un caravana que se dirigió al Ayuntamiento, donde se celebró acto seguido una recepción.

Las fallas instaladas son setenta y cuatro, y el jurado ha concedido el primer premio de dos mil pesetas a la falla emplazada en la plaza de Mariano Benlliure, que tiene el título "De Valencia a Nueva York".

El segundo premio, de 1.500 pesetas, se ha otorgado a la falla instalada en la calle de La Paz. Representa un tren de dulzaineros.

El tercer premio, de 1.000 pesetas, a la colocada en la plaza del Callao, que tiene el siguiente título: "Con dinero todo se consigue, incluso el talento".

El cuarto premio, de 500 pesetas, a la instalada en la calle del Conde de Salvatierra, que se titula "Chulla, como no te apartes tú...".

El jurado ha concedido también otros premios de menor importancia.

CHOQUE CON UN CARRO

Valencia.—El autobús del servicio público que hace el recorrido

de Gandía a Sueca, venía completamente ocupado de personas para ver las fallas.

Al hacer un viraje chocó contra un carro en la carretera de Soyona, resultando cuatro viajeros heridos de gravedad.

NINO QUE RESUCITA

Ayamonte.—El niño Domingo Joaquín, residente en la finca llamada de Valdenegro, había sido víctima de una grave enfermedad, de la que aparentemente falleció.

Se le llevó al depósito del cementerio, en la creencia de que estaba muerto.

Al llegar el ataúd al depósito, y abrirle, se vió que el niño daba señales de vida.

Inmediatamente fué trasladado a una casa particular, en la que se encuentra convenientemente asistido.

DOS NIÑOS ATROPELLADOS

Palencia.—Un automóvil, que iba conducido por su propietario Joaquín Matías, atropelló a dos niños, llamados Saturnino Revuelta y Víctor Montes.

El primero quedó gravemente herido, y el segundo con pequeñas erosiones.

GOLETA PERDIDA

Boston.—Se ha recibido en esta población un despacho radiotelegráfico de la goleta pesquera "Estrella de la mañana", pidiendo urgentemente auxilio.

Se afirmaba en dicho despacho que la goleta había sido desmantelada a consecuencia del temporal, a la altura del cabo Cod, al Este de Boston.

Inmediatamente zarparon para el lugar que se indicaba en el radiotelegrama numerosas embarcaciones, las cuales, después de permanecer veintidós horas haciendo exploraciones por aquellos sitios, no encontraron rastro alguno de la goleta "Estrella de la mañana", regresando al puerto.

Posteriormente se ha recibido un radiograma lanzado desde uno de los barcos guardacostas, comunicando que había logrado recoger a los veintitres tripulantes de la goleta "Estrella de la mañana".

SE DESCONOCE EL PARADERO DEL AVIADOR HINCHCLIFFE

Nueva York.—Se han recibido noticias de Ottawa anunciando haberse visto en las inmediaciones de la costa norteamericana el aparato del aviador Hinchcliffe.

Esas manifestaciones se basaban en las manifestaciones que habían hecho las personas que viven cerca de Greenville (Maine).

Se trata seguramente del aviador Hinchcliffe.

Se cree que se vió obligado a aterrizar por falta de esencia en un territorio completamente salvaje y desierto.

Los Gobiernos de los Estados Unidos y del Canadá envían aviones para explorar los terrenos.

Dada la vaguedad de esta noticia y la carencia absoluta que existe de informes concretos, se duda de que pueda ser confirmada.

En los círculos aeronáuticos existen muy pocas esperanzas respecto a la vida del aviador Hinchcliffe y de sus acompañantes.

El pesimismo es completo, dificultándose que pueda escapar con vida.

SIN NOTICIAS.—UNA VISITA A LA SEÑORA DEL AVIADOR

Londres.—A última hora continúa sin recibirse noticias acerca del paradero del aviador británico.

Se confirma que el señor Gordon no iba en el aparato, pues ayer por la tarde visitó a la esposa del piloto, manifestándole que él estaba decidido a acompañar a su marido en el raid transatlántico, pero que dos horas antes se dió su nombre a un desconocido viajero que montó en el aparato.

También indicó a la esposa del aviador, que le había manifestado a él su propósito de aterrizar en Filadelfia, y en el caso de no llegar, verificarlo en San Juan de Terranova.

OPINION SOBRE UN VUELO

París.—En la oficina Internacional meteorológica han afirmado que el aviador británico no ha podido pasar más de 200 kilómetros de la costa de Irlanda.

Se funda esta opinión en que era muy peligroso pasar a mayor distancia el día de la salida, por las grandes perturbaciones atmosféricas que se registraban, y por lo

tanto, era imposible que hubiera llegado a San Juan de Terranova.

UN MATCH DE BOXEO

París.—Anoche se verificó un combate de boxeo entre los pesos ligeros Manuel Quintero y Joey Kibean.

El español dominó por completo en los diez asaltos, adjudicándole la victoria por puntos.

UN ABORDAJE

San Francisco de California.—El barco de guerra "Colorado", de la marina americana, ha chocado cerca de San Pedro con el trasatlántico "Alexandro", no registrándose ninguna desgracia en el abordaje.

El barco de guerra "Colorado" desplaza 32.600 toneladas, y es uno de los últimos modelos de la marina de guerra.

DESORDENES EN AFGHANISTAN

Londres.—Se reciben noticias de graves disturbios interiores que se han producido en Afghanistan.

Por esta circunstancia, los Reyes de Afghanistan, que se encuentran en Inglaterra, se cree que darán por terminada su excursión en Europa.

BANDAS DE LADRONES

San Francisco de California.—A consecuencia de la devastación originada por la rotura del dique de San Francisco del río de Santa Clara, aparecieron en el lugar de la catástrofe bandas de ladrones para realizar actos de pillaje.

Las autoridades han dictado severas medidas contra esa gente maleante.

VIAJES DE DIPLOMATICOS

Tánger.—Coincidiendo con la marcha a España del embajador de Cuba, ha llegado a esta población el representante diplomático de Norteamérica, y muy en breve se espera también al ministro del Japón, acreditados ambos en España. Estos diplomáticos se proponen visitar toda la zona del protectorado español.

SUPUESTO COMPLICADO EN UN ROBO

Barcelona.—La policía gubernativa detuvo ayer, a las once de la mañana, al letrado don Roberto Alboz.

Obedeció la detención a una condena recibida acusando al detenido de ser cómplice en el robo a la artista La Negrita, de algunas alhajas, cuyo hecho aconteció el anterior.

Parece ser que el hecho inductor a la creencia de estar complicado el señor Alboz, el de tener una gran amistad con la expresada artista en el tiempo en que le robaron las alhajas.

URBANIZACION Y CONSTRUCCION

Zaragoza.—Presidida por el alcalde accidental, en el despacho oficial de la Alcaldía se ha celebrado una reunión de los consejeros delegados de la entidad de construcción y urbanización.

Concurrió a la reunión el señor Azpiazu, arquitecto en ejercicio en Madrid.

Se tomó el acuerdo de imprimir gran rapidez a las obras en construcción y comenzar otras nuevas.

En el despacho de la Alcaldía celebraron también una detenida conferencia el señor Azpiazu y el arquitecto municipal.

PIDIENDO LA CONSTRUCCION DE UN CUARTEL

Almería.—Ha celebrado una importante reunión el comité ejecutivo del Patronato de Almería y a la cual asistieron el alcalde, el presidente de la Diputación, algunas autoridades locales y representaciones de corporaciones y entidades.

Se tomó el acuerdo de señalar una cuota de cincuenta céntimos mensuales a los asociados y de elevar una solicitud a los ministros de Fomento y Hacienda y al director general de Carabineros, solicitando la construcción de un cuartel en la capital.

RIVERA

SE VENDEN, de noventa a cien cabras, en plena producción, y se arriendan pastos para ovejas hasta el 15 de Abril próximo. Para tratar, con don Luis Fernández del Campo, en Huelva de Huebra (Cubo de Don Sancho).

EL CAMPO Y LOS MERCADOS

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

Situación actual de los mercados.

Crónica semanal.

Perspectivas generales.—Siguen siendo optimistas las noticias que se reciben de todas las regiones cerealistas acerca de la cosecha en planta. Las lluvias generales recientes, la han casi asegurado en unas, mejorado en otras y favorecido grandemente en todas. En esta zona central, la semana ha sido de tiempo lluvioso, más bien inseguro, y así continúa.

Esto ha hecho retroceder un poco el desarrollo de los sembrados que adelantaron quizá demasiado durante la última quincena de Febrero y aun los primeros días del actual mes. De esta manera, marcharán un poco más lentamente y se hallarán mejor dispuestos para aguantar cualquier contratiempo inesperado.

Los mercados de trigo.—No logran salir de la calma dominante. No es fácil tampoco que salgan de ella, mientras no varíen las circunstancias generales del negocio. La molinería interior compra con cuenta gotas y no puede disponerse, por el momento, a una actividad mayor.

Los teneadores, de otra parte, aunque mejor dispuestos a ceder en sus pretensiones de otros días más propicios, se resisten tenazmente —y es natural— a la baja en las cotizaciones. Ceden el terreno hasta cierto punto nada más, pero en cuanto se llega a él, la resistencia es porfiada.

De todos modos, podemos hacer resaltar en este momento, un afán mayor de operar por parte de la fabricación y una más favorable disposición de la oferta. Pueden considerarse precios medios corrientes en los mercados de Castilla, los de 50 a 51 pesetas, para trigos buenos, y los de 49 a 49,75 pesetas, todo por 100 kilogramos, para los corrientes. Aquí, en esta plaza se ha operado algo alrededor de 50,35 pesetas.

Procedencias de Medina de Rioseco, solicitan en origen, de 49,71 a 50,29 pesetas el quintal; línea de Palencia, de 50,29 a 50,58, y de línea de Ariza, a 50,87.

Los mercados locales detallistas, pagan la fanega de 87 a 87,50 reales.

El día cierra marcando una tendencia más sostenida en las cotizaciones y un mejor afán en todos por entenderse.

El mercado barcelonés denota alguna más actividad. En vista de ella, los teneadores han afirmado sus pretensiones de alza, que los fabricantes contrarrestan comprando menos y haciendo ambiente que de persistir, semejante disposición de la oferta, el Gobierno se verá precisado a autorizar una nueva importación de 50.000 toneladas. Conviene notar que la estrategia está bien llevada, pero los mercados del interior no pueden ni oír hablar ya de esa posibilidad, sin exponerse a perjuicios irreparables.

En la lonja de la ciudad condal, se han hecho ajustes durante la semana, a precios que oscilan entre 49,50 y 51,50 pesetas quintal, según clases y procedencias.

Los mercados aragoneses siguen aturridos y desorientados. Los explotadores de la importación—esa explotación implica mucho más que la importación misma— procuran sacar todo el provecho posible. Los cosecheros no saben qué hacer y los fabricantes están muy retraídos. Los hay dispuestos a molurar las exiguas existencias de materia prima y luego parar los artefactos. Apesar de tanta circunstancia adversa, la oferta no ha perdido la serenidad y no está dispuesta a malbaratar los productos. Se opera poco, pero no se malvende. Pueden darse como precios medios corrientes, estos: fuerza, extra, 54; idem superior, 53; idem corriente, 51,50; hembrillas, 49,50; huertas superiores, 48,50; hierbas corrientes, 48; bastos, 47 pesetas, los 100 kilogramos, todos ellos en Zaragoza.

Las plazas andaluzas presentan, igualmente, negocio encalmado y precios sostenidos. Los precios medios corrientes, son: recios, 55; candeales, 52; voltizo, y tremés, 51 pesetas el quintal métrico.

En los mercados franceses la situación es también de calma, y los precios oscilan entre 140 y 150 francos. Tendencia floja.

En América, precios sostenidos en el Norte, y en baja los mercados rioplatenses. Desde 11,20 pesos los 100 kilogramos, ha descendido a 11,10.

Harinas.—En realidad nada nuevo tiene que decirse en relación con el negocio de polvos. La molinería interior atraviesa una crisis demasiado grave y no encuentra modo de salir de ella. Las fábricas de esta zona, molturar con actividad limitada casi todas ellas, y son ya muchas las que están paradas. Aún así, hay grandes existencias de harina, procedentes de trigos pagados a buen precio, que no encuentran salida. La demanda es muy pequeña y sin precedentes. La calma operatoria, de consiguiente, muy acentuada y la competencia en precios extremada.

Para que la fabricación interior se cure de sus males, tiene que resolver de plano y sin dilaciones, estos hechos originarios, buscándose remedio adecuado: exceso de producción y daños causados por la importación de trigos destinados a la del litoral.

Desde luego estará convencido quien se halle medianamente enterado de estos asuntos, que no son de tan fácil solución como se enuncian. Por eso los fabricantes, han solicitado la intervención del Gobierno en el estudio del seguro mútuo, para indemnizar los paros forzados, pero nadie ha de resignarse fácilmente a que su fábrica sea la que deje de funcionar.

En rigor de verdad, la molinería interior se halla en un callejón difícil del que hay que salir heroicamente y no sin padecer serias descalabraduras. Pero es preferible a permanecer en una situación indecisa, insegura y fatalmente perjudicial.

Los precios en ésta y en todas las de importancia transativa, siguen siendo bastante variables, casi tanto como quien vende y las circunstancias en que lo hace. No obstante, debemos dar como más generales aquí, los siguientes: selectas, a 67 pesetas; extras, a 64; corrientes, a 62, todo por 100 kilo-

gramos, con saco y sobre vagón origen.

En Zaragoza, la escasez de operaciones estimulan el afán de éstas, con sacrificio en las cotizaciones. Se han vendido harinas blancas, a 60 y 61 pesetas; idem superiores, a 62,50; entrefuertes, a 64, y las de fuerza superiores, entre 67 y 69, por 100 kilogramos.

En Andalucía y Valencia, el negocio está afectado de pesadez y calma grande y con escasa animación en La Mancha y Extremadura.

Salvados.—En Valladolid quedan pocos tercerillas y anchos y esto ha hecho que sus precios se afirmen. Cotizan, las tercerillas, de 38 a 41,50, y los anchos de hoja, a 31,50 y 32, por 100 kilogramos, con saco. Cuartas y comidillas, abundantes y poco solicitadas, precios flojos, que son, para las cuartas, de 28 a 30, y para las comidillas, de 24 a 25, por quintal.

En Zaragoza, ha mejorado un tanto, y se pagan: tercera, a 23,50; tercerilla, a 20; cabezuela, extra, a 17,50; idem corriente, a 16,25; menudillo, a 9,75; salvado de hoja, a 7,75, los dos últimos por 25 kilogramos y los demás por 60 kilogramos.

Cereales de piensos.—Las cebadas y las avenas siguen con los precios de 33 pesetas y de 29 a 30, en esta plaza, por 100 kilogramos. De yerros no hay ofertas apenas, hace quince días, y las algarrobas, a pesar del tiempo favorable a una buena primavera de pastos, se han repuntado en estos días. De alguna zona productora pretenden hoy a 40,50 pesetas, por 100 kilogramos, o sea a 70 reales la fanega.

En Zaragoza, muy encalmada la avena y precios sostenidos. Cotiza, en aquella plaza, de 33 a 35 pesetas quintal.

En Cataluña, floja, pagándose, la manchega, a 34; la castellana, a 35, y la extremeña, a 36.

La cebada, escasa ya en Aragón, cotiza de 32 a 34 pesetas; en Valencia, a 37; en Cataluña, firme, de 34,50 a 36.

Centeno.—Poco animado, no ha experimentado variación de precio durante estos ocho días, que sigue siendo en líneas de Ariza y Segovia, de 38,66 pesetas los 100 kilogramos.

Maíz.—Muy escaso en Aragón, se pagan las clases inferiores, de 39 a 40 pesetas, y las superiores, de 41 a 43. A Barcelona han llegado dos cargamentos y no abunda, cotizando de 39 a 40 pesetas. Sostenido también en Andalucía, y se vende, a 37, en Sevilla; a 38, en Málaga, y a 40, en Córdoba. En alza en Valencia, que paga el triturado a 40 pesetas.

En Buenos Aires, tuvo un ligero descenso, pero ha vuelto a reaccionar, quedando a 10,30 pesos, por 100 kilogramos.

Aceites.—Mercado muy animado y con abundante demanda exportadora. Precios sostenidos en todas las regiones productoras. En Andalucía, la clase reguladora, de tres grados, cotiza alrededor de las 20 pesetas por arroba de 11,50 kilogramos.

Abonos.—Precios corrientes, salvo variación sobre almacén Valladolid, cotizados sin descuento, sacos de 100 kilogramos:

Superfosfato cal mineral, 18/20 por 100 de ácido fosf. sol. 13,25 pesetas.

Cianamida de calcio, 19/20 % de azoe, 30.

Sulfato amoniaco, 20/21 % de azoe, 36,75.

Nitrato sosa, 15/16 % de azoe, 36,25.

Cloruro potasa, 80/83 %, 29,50.

Sulfato potasa, 90/93 %, 35,50.

Sulfato hierro polvo nieve, 19,50.

Sulfato hierro cristalizado, 19.

Sulfato de cobre, 93.

Abono completo para leguminosas, 23.

Abono completo para remolacha y patata, 27.

Abono completo para viñas, 24,50.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 17 de Marzo de 1928.

Higiene de la bodega.

Limpieza del material vinario.—Para nadie es un secreto que muchos defectos y alteraciones que se desarrollan en los vinos tienen su origen en la falta de limpieza del material. Así que nada más justificado que el ocuparnos en tan importante asunto.

Cuidados en la bodega.—Nada más absurdo que esa mezcla de que se advierte en algunas bodegas de nuestro país. Es frecuente la existencia de vasijas con vinagre, como si este líquido, con los mosquitos que suelen acudir, no fuese un medio seguro para difundir el "micoderma aceti" o enfermedad del vinagre por todos los vinos sanos de su vecindad. Aunque más raramente, hay ocasiones en que junto a los recipientes con vino se tienen otros mil productos, a veces malolientes y hasta no suele estar lejos la cuádrula con sus emanaciones amoniacales y deletéreas. Eso no debe ser. El vino recoge cuan-

tos olores circulan en el ambiente, y es altamente sucio y dañoso tenerlo en esas condiciones.

La bodega será, pues, exclusivamente bodega, aislada de todos los demás locales, incluso del lugar de fermentación, pues entre otras razones el lugar requiere abundante ventilación y la bodega muy escasa, para mantener la temperatura todo lo constante que sea posible, apareciendo así tibia en invierno y fresca en verano, que es ideal enológico.

Efecto de la escasa ventilación y de su posición frecuente subterránea, la humedad determina la formación de mohos sobre las paredes. Para evitarlo se blanquea de cuando en cuando con una lechada de cal, añadiendo para cada 10 kilos de cal un kilo de sulfato de cobre, previamente disuelto en agua.

Para combatir la oxidación o herrumbre de los aros o cellos metálicos es bueno pintarlos con minio; pero nunca debe pintarse la madera de las vasijas, porque la pintura, que muchas veces lleva veneno puede pasar al vino. Además, se paraliza en añejamiento del vino, producido por lenta oxidación a través de las duelas.

Neutralización de las vasijas de cemento.—Los cubos o vasijas nuevas de cemento no deben usarse sin un tratamiento previo. Deno hacerlo así, corremos el peligro de que los ácidos del vino ataquen y disuelvan el hierro, la cal, magnesia y otros cuerpos del cemento, perdiendo acidez y adquiriendo propensión a la "casse" o vuelta férrea o azulada, quedando además turbio y con mediano gusto.

Las vasijas de cemento conviene hacerlas varios meses antes de su empleo. Antes de llenarlas se tendrán unos días llenas de agua, con lo cual nos aseguramos de que no hay escapes.

Otra vez vacías, se dejan secar uno o dos días y luego se embadurnan dos veces, con cuarenta y ocho horas de intervalo, con una disolución de ácido tártrico al 20 o 25 por 100 (dos kilos a dos y medio en 10 litros de agua). Una vez hecho esto basta un ligero lavado para tenerlas preparadas para recibir el mosto o el vino. En lugar de ácido tártrico puede recurrirse al silicato potásico o vidrio soluble, preparando una disolución al 25 por 100 en la primera mano y al 50 en la segunda. Esta fórmula se aplica en caliente. Se forma una capa de silicato de cal, inatacable por el mosto o vino.

De no tener a mano ninguno de los dos productos citados, puede servir el ácido sulfúrico, que forma sulfato de cal o yeso poco soluble; y en todo caso de efectos conocidos sobre el vino. El sulfúrico no deberá pasarse del 10 por 100, pues conocida es su gran energía, y manejarlo con alguna precaución, pues quema ropas y... operarios de usarlo muy cargado.

Tratamiento de las cubas o vasijas de madera, nuevas.—La madera nueva, aun las mejores de roble, contienen tanino, esencias resinosas y otros cuerpos más o menos amargos y astringentes, que dan al vino gustos especiales poco gratos.

El mejor sistema para neutralizarlos consiste en tratar las vasijas por el vapor producido por una estufadora. Pero si no se tiene ese aparato puede suplirse por el calor húmedo resultante de apagar la cal e nel interior de dichas vasijas, previamente cerradas.

La cantidad de cal será de dos kilos por cada 10 hectolitros de cubada, y el agua necesaria en doble peso que la cal.

Una vez fría la lechada formada, se embadurna con ella las paredes, y después se lava con abundante agua hasta eliminar toda la cal.

Como operación final, si no se ha de llenar la vasija inmediatamente, conviene quemar una mecha de azufre y cerrarla bien, pues de no tomar esa precaución es probable sobrevenga el enmohecido con sus perjuicios consiguientes.

Tratamiento de vasijas usadas en buen estado.—Cuando se vacía una cuba debe limpiarse completamente de los restos de heces que suelen quedar.

En cuanto al tartárico que tapiza las paredes, no hará ningún daño si la capa es fresca, cristalina y poco gruesa, aunque tampoco es indispensable, como algunos creen. Si la capa es vieja y gruesa, es muy fácil que origine en su interior desarrollos microbianos, que serán muy dañosos para el futuro líquido guardado.

Quitado o no el tartárico y limpia la cuba, se quemará una mecha para que no aparezcan mohos, y sin más cuidados estará el recipiente en condiciones superiores para recibir el líquido vinoso.

En los casos de vasijas vacías de largo plazo, se procederá como si fueran nuevas, y aun con mayor precaución si cabe, para no lamentar después el gusto a "seco".

Tratamiento de las vasijas usadas en mal estado: vasijas picadas. Si el olor de picado, acidificado, o de vinagre es ligero, basta "destar-

tar" bien las paredes, pues con el tartárico se quitan la mayoría de los microbios. Luego se lava y a continuación se azufra fuertemente, dos o tres veces seguidas, con cuarenta y ocho horas de intervalo, dejando sin abrir la vasija en la última azufrada.

Si el avinagamiento es intenso, se lavará copiosamente con una solución de carbonato sódico al 10 por 100, dejando obrar esa lejía algunas horas. Después, lavar nuevamente con agua hasta hacer desaparecer la sosa, y, por último, azufrar para prevenir el enmohecido.

Vasijas enmohecidas.—El enmohecido es la más grave alteración que puede experimentar un tonel o cuba, pues sabido es con cuánta facilidad pasa al vino ese gusto y olor repugnante.

Si se tienen dudas acerca del comportamiento de una vasija ya lavada, se vierten dos o tres litros de vino ligeramente calentado; se agita en todos los sentidos y se deja en reposo veinticuatro horas. Pasado ese tiempo, se examina el vino; si da el gusto de enmohecido hay que tratarlo como tal.

Tratándose de una "pelusa" reciente, de color blanquecino y no amarillento o verdoso, basta frotar bien las paredes, mojarlas luego con una lechada espesa de cal, lavar y azufrar, como en el caso antes citado.

Pero si el moho es "coloreado" y viejo, habrá penetrado muy a fondo en las fibras de la madera no bastando los tratamientos sencillos.

En dos grupos se incluyen los métodos para curar recipientes mohosos o de malos gustos: mecánicos y químicos.

Entre los mecánicos tenemos el vapor de agua a presión de seis atmósferas, o sea a 150 grados. Es buen método, pero requiere poseer estufadoras.

Según Matheu, puede recurrirse al baño de parafina, que aísla el vino de la madera. Esa parafina se aplica, fundida, en un pincel; mejor si la vasija está algo caliente para que no se endurezca antes de tiempo.

Finalmente, en presencia de vasijas muy alteradas es muy enérgico "cepillar" la superficie enmohecida retirando con la capa eliminada la parte donde los mohos se asientan.

Todavía más radical es carbonizar la superficie, bien con un soplete de soldar o por medio de virutas. Para facilitar esas operaciones es necesario quitar uno de los fondos, que se coloca al terminar.

Los procedimientos químicos obran destruyendo los gérmenes y filamentos del hongo que causa la mohosidad. Figuran en el grupo: el ácido sulfúrico, que se usa al 10 o 20 por ciento, según los casos y si lo ha de tocar o no el obrero. Cuidese de verter el ácido sobre el agua y no a la inversa, para evitar proyecciones y quemaduras. Sería buen procedimiento, si no resultase algo peligroso para los obreros.

El "cloruro de cal" es medio de gran eficacia, aunque a veces deja ligeras trazas de cloro en el vino.

Después de lavar el recipiente con agua, se vuelve a remojarlo con una solución hecha con un kilo de cloruro de cal (hipoclorito), disuelto primero en 10 litros de agua y luego en 100 al usarla. Esa composición no se dejará obrar

demasiado tiempo. Para eliminar el cloro se lavará con disolución de sosa al 10 por 100, y, finalmente, con agua en abundancia, terminando, como siempre, con el azufrado.

Un procedimiento eficaz, sin los inconvenientes del anterior, es el del permanganato potásico, que ya va poniéndose a razonable precio.

El permanganato tiene la conocida propiedad de destruir toda materia orgánica que se pone en su contacto, y por tanto, los mohos y sus productos olorosos y gustativos.

Se aplica disolviendo 100 gramos de permanganato para cada 10 hectolitros de cubada, llenando de agua las vasijas y teniéndolas en digestión dos o tres días, removiendo de cuando en cuando. Después se saca el líquido, que habrá perdido su hermoso color violeta, y se lavan con agua limpia para arrastrar las impurezas que puedan quedar.

Otros varios procedimientos pudiéramos citar, pero con los expuestos creemos suficiente para conseguir prácticamente el fin buscado.

R. DE A. Y V.

El negocio de lanas.

MERCADOS EXTRANJEROS

En Mazamet, se ha visto mucha actividad en las compras de lanas de todas clases, con precios firmes, que han continuado durante la decena.

Poca variación se ha registrado durante estos días en los mercados de Roubaix-Tourcoing. La actividad en lanas para peinaje fue buena, y los precios, firmes. Son muy solicitadas, tanto más cuanto que escasean bastante las cruzadas finas. En merinas, alguna demanda. La exportación, también opera en bastante escala. En punchas y lavadas, los reducidos stocks hacen difíciles los negocios y firmes los precios.

En Amberes predomina la firmeza. El día 8 de Marzo actual se habrán inaugurado las subastas anunciadas, de cuyo resultado aún no tenemos noticias. El catálogo comprende 1.200 balas, de Punta Arenas; 1.700, del Plata, y 700, de Australia y de diversa procedencia. En lanas para peinaje han sido muy activas las transacciones; los precios, muy sostenidos. Las más solicitadas continúan siendo las cruzadas entrefinas. En punchas, debido a lo reducido de los stocks, los buenos lotes son adquiridos inmediatamente, a precios sostenidos.

En Bradford hay una viva demanda de casi todas las clases de lana.

Igual que ocurre en los mercados

CAMISERIA FINA

Últimas novedades en camisas, corbatas, cuellos, tirantes, ligas, cinturones, pitilleras, billetteros, pañuelos pirámide, crespón, etc.

Altas fantasías en calcetines hilo, sedalina y seda.

CASA NIÑO

PLAZUELA DEL LICEO

...PROXIMO A DAR COMIENZO

las obras de reforma

Los CALZADOS de la CASA EUREKA

puede usted adquirirlos con un 20 y 30 por 100 de rebaja.

Aproveche en lo que empezamos la reforma.

Son pocos días.

Fíjese bien: Casa EUREKA, Zamora, 15

(Frente a las Jesuitinas).

ms v y d

"BROWN-BOVERI,"

Maquinaria

Eléctrica.

Avenida del Conde

Peñalver, 21-23

: MADRID :

FARMACIA ESCUDERO, MERCADO, NUMERO 9, VENDE

LAS VEINTE CUBAS VEGETALES

DEL ABATE HAMON

que curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones, (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, males digestivos, pesadez, acidez, etc.), las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las dolencias del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicita.

ms v y d

Calzados Cervigón

La enorme venta que nos proporcionan nuestras tres importantes tiendas y la Cooperativa de ferroviarios de M. C. P., nos permite vender un 20 por 100 más barato que nadie.

LA REVOLTOSA

Escalerilla de Pinto.

LA IMPERIAL

Doctor Riesco, 13 y 15.

LAS BALEARES

Doctor Riesco, 63.



Un Secreto De Buena Cocina

Dentro de la botella de Bovril hay sustancia, poder, vida para infundirlos a los manjares mas exquisitos. Cuanto mas grande sea la botella que Vd. compre, mas economia encontrará en la cocina y demas usos.

BOVRIL

se despacha en bottellas de 1, 2, 4, 8 y 16 oz. inglesas.

Agentes-importadores para España excepto Cataluña:

A. CONRAD y Cia. S. en C., Apartado No. 12. BILBAO.

de origen, es posible obtener precios relativamente mejores para la lana en sucio que para la lavada y de peñaje.

Las exportaciones de Australia acusan un aumento de 219.000 balas, con relación a igual período de la última temporada, y una disminución de 132.381 balas, en importación.

La campaña actual en Australia marcha rápidamente hacia su fin; las subastas próximas tendrán lugar en Sydney, del 12 al 14 del corriente, ofreciéndose 30.000 balas; en Brisbane, del 27 al 29, con 45.000 balas; del 8 al 10 de Mayo, con 45.000 balas, y del 26 al 28 de Junio, también 45.000. La nueva temporada empezará en Sydney, el 20 de Agosto.

EL MERCADO ESPAÑOL

Se encuentran encamada las operaciones de lanas, sin que los precios, en lavado y peinado, hayan tenido variación en ningún sentido durante la decena. Las existencias, tanto en sucio como limpias, van siendo escasas, y la fabricación va limitando el trabajo.

El cultivo del Guarana

Los Phormium especial, ente el Phormium tenax Foster prometen ser un cultivo muy ventajoso en las islas del Delta, es decir, en las islas formadas por las corrientes de los ríos Paraná y Uruguay, en su confluencia con el La Plata. El Phormium parece capaz de suministrar en el porvenir gran parte de la fibra necesaria para las exigencias de la Argentina.

Esta planta perteneciente a la familia de las liliáceas, no tiene tallo, sus hojas son filodas, fijas sobre un rizoma en número de ocho o más. Con el crecimiento de la planta se ramifican sus raíces, tendiendo cada ramificación a desarrollarse en planta separada. Esta aptitud sirve para la propagación natural de la planta.

La recolección tiene lugar ordinariamente una vez cada dos años, y da fuertes hojas de 10 a 13 pies de largo y de unas cuatro pulgadas de ancho.

Una vez cortadas las hojas se hace mecánicamente la extracción de su fibra, que se lava en agua corriente, se seca y se cuelga de alambres para hacerla blanquear, después se peina, y así se presta para el uso industrial.

En la Nueva Zelandia de donde es oriundo el Phormium, recibe el nombre de "Flas" (lino), y se destina para dos usos principales; bramante para atar gavillas y jarcas para navíos. El ensayo sobre el empleo de la fibra del Phormium del Delta para la fabricación de cuerdas dió buen resultado.

Una hectárea del Delta plantada en rinoxmas de Phormium, empieza a dar rendimiento al cuarto año, cerca de cincuenta tons de material toscó. El séptimo año, el rendimiento debe elevarse a 120 tons de hojas, aptas para producir diez y ocho tons o el cinco por ciento de fibra y de estopa.

Composición de los frutos de la asimina triloba dumal.

He aquí el análisis de frutos de asimina recogidos en el Jardín Botánico de Tours, donde esta especie de la familia de las Anonáceas, vive en plena tierra. La pulpa del fruto es blanda y pastosa; muy agradable para comer a causa de su perfume, de la cantidad de azúcar que contiene y de su débil acidez.

El fruto es una vaina alargada, amarillenta y que parece un pequeño plátano. Esta Anonácea es originaria de la América septentrional.

Peso de un fruto, 32,39 gramos; densidad, 2,30; pulpa, 21,79; pequeño hueso, 0,60; total de azúcar, 4,27; acidez expresada en H2SO4, 0,10; Materias secas, 21,80; cenizas, 0,60.

Mercados salmantinos

En la pasada semana han regido los precios que a continuación detallamos, en los mercados de cereales de la provincia:

Trigos.—En la semana, muy reducidas han sido las operaciones de trigos en nuestra provincia, pues a excepción de la exportación de unos pocos vagones para Madrid, a 51 pesetas sobre estaciones, toda la compra ha sido para las fábricas locales, y éstas van abasteciéndose al día, sin querer almacenar. En la región de Alba de Tormes, se pagó 49,25 pesetas; en la de Peñaranda, a 49,75, y en la de Salamanca, capital, a 50 pesetas. A este último precio también se ajustaron algunos vagones sobre estaciones Moriscos y Gomecello, en donde últimamente se pretendía ya el precio de 50,30 pesetas. La tendencia del mercado, es de firmeza, aun cuando escasa la demanda.

Ceneno.—No solo están paralizadas las ventas de este grano, coahora ocurre hace tiempo, sino que baja. A 38,75 pesetas no se encuentran compradores. Se han mantenido

firmes en toda la semana, vendiéndose a 39,50 y a 40-pesetas. La oferta se ha colocado últimamente a 40,50.

Cebada.— Sigue vendiéndose bien en nuestros mercados de la provincia. Se compra, por vagones enteros, a 35,25 y 35,75 pesetas, sobre estación Salamanca.

Harinas.—Continúan las fábricas con muy escasa exportación, y la poca que se hace, es a base de sacrificar precios. Se cotizan, con envase y sobre estaciones de origen: las clases extras, a 63,50 pesetas; las panaderas primeras, a 62,50, y las segundas, a 60,50. Tendencia muy floja.

Salvados.—Se venden pocas harinillas a 28 pesetas; algo más pretendidos los salvados anchos, se colocan a 29, y el menudillo se cotiza a 25. Las exportaciones a plazas consumidoras del litoral, se hacen a base de una y dos pesetas menos de los precios indicados.

De Linares de Riofrío

El martes, 13 de los corrientes, se celebraron en esta iglesia parroquial, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del que en vida fué muy querido amigo nuestro, don Secundino Martín Turrión, aventajado alumno del Seminario Pontificio de Salamanca, y hermano del virtuoso teniente párroco de esta villa, don Domingo Martín.

A la misa de asistencia y oficio, celebrados en dicho día, asistió un numeroso público, presidido por nuestras autoridades y funcionarios, entre los que se hallaban los maestros y maestras de estas graduadas, acompañados de los niños de sus respectivas escuelas, para testimoniar el profundo sentimiento que la prematura muerte había causado en todo el vecindario, en donde tan aventajado alumno contaba con la general simpatía.

Era el finado de una capacidad mental extraordinaria, ocupando siempre uno de los primeros lugares en clase; por cuya cualidad, y por las grandes virtudes de que estaba adornado, se puede decir que su muerte ha producido un gran sentimiento entre sus profesores y condiscípulos.

Como su vida, fué su muerte. Una

muerte ejemplar, llena de unción religiosa, pues en los últimos momentos de lucidez rogaba con insistencia a los sacerdotes que rodeaban el lecho del dolor, le prepararan convenientemente a bien morir, recitando a cada momento jaculatorias, abrazando a un Crucifijo.

Con esta muerte ejemplar y cristiana, no dudamos que hoy descansará en la mansión de los justos tan malogrado amigo; y este pensamiento nos llena de consuelo, como llenará más y más a su atribulada familia, a quien por este conducto enviamos nuestro más sentido pésame, y muy especialmente a nuestros distinguidos amigos, don Domingo y don Víctor.

EL CORRESPONSAL

Linares, 16-III-928.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

El capitán general, revista el batallón de Antequera.—Desfile de la tropa.—El alcalde les obsequia con una comita.—Reunión de médicos.—Un herradero.—Fallece el herido de Villarrubias.

El viernes, a las doce de la mañana, llegó a ésta en automóvil, procedente de Cáceres y Plasencia, el capitán general de la región, don Federico Berenguer, acompañado del general jefe de Estado Mayor, señor Añix, del teniente coronel, señor Benavides y los comandantes todos de Estado Mayor, don Román López Muñoz y señor Berenguer. El objeto de la visita fué revisar el batallón de Montaña de Antequera, número 12, de guarnición en ésta, así como el cuartel donde se aloja, de cuyo acto daremos cuenta otro día.

A la llegada del capitán general al Arrabal del Puente de esta ciudad, le esperaba el batallón de Antequera en las eras, donde realizó este varios ejercicios, de los que quedó muy satisfecho el general Berenguer y su Estado Mayor. Terminadas las prácticas de instrucción, se trasladaron el capitán general y sus acompañantes, alcalde de ésta, don Manuel Arjona, juez de instrucción, don Fausto Sánchez y demás autoridades locales, a la Plaza Mayor, donde tuvo lugar el desfile, el que resultó brillante, siendo presenciado por

numeroso público. Más tarde, visitó el cuartel de Sancti-Spiritus, donde se aloja el batallón de Antequera.

El alcalde don Manuel S. Arjona, obsequió al capitán general, don Federico Berenguer, así como también al general y jefes de Estado Mayor con una espléndida comida en su suntuosa morada. El capitán general ha quedado satisfechísimo de lo bien que está el batallón de Antequera, por lo que felicitó al teniente coronel, señor García Escames, y así como también a los demás jefes y oficiales del expresado batallón.

—En Melilla, ha dado a luz una niña muerta, la distinguida señora doña Flora Ballesteros Blázquez, esposa del capitán de Infantería con destino en el Tercio, don José Ruiz.

—Bajo la presidencia de don Lino Rodríguez de Dios, ha celebrado asamblea extraordinaria la Asociación de Médicos del Partido, a la que asistieron casi todos los asociados. El asunto a tratar, ha sido ultimar todos los detalles de documentación para la formación del escalafón.

—Ha sido nombrado capellán municipal interino, el capellán de prisiones y corresponsal de "La Gaceta Regional", don Romualdo Sánchez Iglesias.

—En la hermosa finca de Sageras, propiedad del popular ganadero don Francisco Rodríguez, tuvo lugar días pasados el herradero del ganado, propiedad de dicho señor, que resultó muy bravo, a cuyo acto asistieron numerosos amigos y bastantes aficionados, entre ellos los valientes novilleros Luis Díaz "Madriñeto" y Manuel Barrio "Fresquito", los que realizaron estupendas faenas con el capote y muleta, en la capea de unas reses que se corrieron a continuación.

Otro de los que se distinguieron, fué el aficionado Manuel Silva, siendo tanto lo que agradó con su escogido arte, que fué contratado para una corrida benéfica que tendrá lugar en ésta, en la primavera próxima.

Días pasados falleció en Villarrubias, el joven Dionisio Matías Sánchez, el cual fué agredido la noche del 2 del actual por otro joven de dicho pueblo, llamado Juan Antonio Vicente Pechara, el cual fué sacado por medio de engaños de una taberna a una de las calles del pueblo, donde le asestó varios golpes en el cuello y cabeza con un calabozo, dejándolo abandonado en la calle por muerto, donde le estuvo cayendo toda la noche un aguacero fuerte, a pesar de lo cual apareció con vida, habiendo fallecido más tarde a consecuencia de una pulmonía, según dicen, y como consecuencia del aguacero que le cayó encima.

ARRANZ

De Palacios Rubios

Como ya habíamos anunciado anteriormente, noches pasadas, tuvo lugar la segunda conferencia organizada por la Junta local.

El salón resultó insuficiente para el numeroso público que asistió, deseoso de escuchar la palabra elocuente del culto maestro don Serafin González.

Hecha la presentación del orador, por el señor Alcalde, el cual estimula a todos a que asistan a estos actos culturales, a fin de sacar el mayor provecho posible, se levanta a hablar nuestro buen amigo don Serafin, quien después de un cariñoso saludo a todos dice, que va a tratar de la enseñanza y educación de los hijos a fin de hacer una lucha cruel al analfabetismo,

causa la mayoría de las veces, de los derroteros torcidos de la juventud y de los matrimonios.

En párrafos elocuentes exhortó a los padres, a fin de que sus hijos asistieran a la escuela, poniendo ejemplos para demostrar el papel tan poco airoso que hacen los analfabetos, cuando tienen la necesidad de salir de sus casas, para comunicar a sus familias las penas, enfermedades y alegrías que les suceden. Al final, fué muy aplaudido y felicitado por todos. Yo también uno mi aplauso y felicitación, que hago extensiva a la señora maestra doña Nicolasa Rengel.

Para el sábado próximo, la conferencia estará a cargo del señor cura párroco, don Telesforo García, y la siguiente por el médico titular de ésta, don Fernando Hernández, haciendo el resumen de todas ellas el señor alcalde, don Felipe Bello.

C. H.

PEPITAS Y PEPES

Bonitos regalos en joyería, platería, orfebrería y óptica.

ESPERANZA GONZALEZ 28, frente al Banco de España

AL PUBLICO

AVISO BANCARIO

Los suscriptores, accediendo gustosos a la solicitud formulada por su personal, han decidido, por unanimidad, establecer en sus oficinas de esta ciudad la llamada Semana Inglesa.

En consecuencia con dicho acuerdo, los Bancos y Banqueros firmantes, cerrarán sus oficinas todos los sábados por la tarde, a partir desde el sábado, 17 del mes en curso.

Salamanca, 8 de Marzo de 1928. Banco Mercantil-Banco del Oeste de España-Matías Blanco Cobaleda-Julian Coca.

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

A las doce y media de la mañana de hoy, 18 de los corrientes, en el Ayuntamiento, se reunirá la Junta Central de Mendicidad, para tratar de asuntos interesantes.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias. De once a una y de tres a nueve. Doctor Riesco, 32, principal d.

CONSULTA DE CIRUGIA DEL DR. SÁNCHEZ CÓZAR

Catedrático de la Facultad de Medicina. Avenida de Mirat, 15, principal. De cuatro a seis. d. mts. j. s.

"La Farsa"—"Tú eres mío", de los aplaudidos autores cómicos Paso y Estremera, es la obra que esta publicación, cada día más leída por los aficionados al teatro, ofrece a sus lectores.

"Tú eres mío", es una graciosa comedia, cuyo éxito fué sancionado por la crítica y el público, y que ha venido a confirmar su larga permanencia en los carteles de los populares Loreto y Chicote.

Antonio Paso, esta vez en colaboración con Antonio Estremera, ha reverdido sus viejos laureles de autor cómico con el éxito de "Tú eres mío".

EL GOFIO MARCA "EL MOLINO"

No necesita cocinarse, se come tal cual o con leche. Caja pesetas 0,75 en Casa Santos, Plaza del Mercado, número 15. Depósito: Barcelona, Casa Santiveri, Call. 22.

PIEL - SIFILIS - URINARIAS DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez Del Hospital de San Juan de Dios. Profesor ayudante de la Facultad de Medicina. Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta de once a una y de cinco a ocho. ml. v. y d.

"La Pantalla", en su número de esta semana publica: Portada y biografía de Norma Tal-

madge; contraportada de Lloyd Hughes; una impresión sobre "Hotel Imperial"; una entrevista con Carmen de Toledo; crónica de París; Cinema español; reseña de los últimos estrenos efectuados en Nueva York, París y Madrid; interesantísimos concursos; amplia información fotográfica de todas partes, y sus habituales secciones de Cartelera, Buzón, Nuestros lectores dicen, etc.

Diez y seis grandes páginas en huecagrabado, VEINTE céntimos.

PAN Y CARBON, NUMERO 2.

Esta calle nace de la del Jesús

DR. MUELLEDES

Jefe del dispensario antivénereo

SIFILIS -- PIEL -- URINARIAS

PROTEJA USTED LA INDUSTRIA NACIONAL

Creemos nos asiste un derecho a hacerle esta demanda porque nuestro "MALTA NATURA" supera el mejor café y posee propiedades curativas reconocidas por la CIENCIA MEDICA. Este MALTA es de ELABORACION NACIONAL, y es de elaboración superior a todos los MALTAS que se conocen resultando una bebida digestiva que no tiene rival para los delicados del vientre, estómago, nerviosos, etc. Le devolvemos el dinero si al probar esta deliciosa bebida no queda satisfecho.

Venta en Comestibles y Farmacias. Depósito: Barcelona, Casa Santiveri, Call, 22.

F. do Canagal, soldado de la Legión, primera Bandera, 13 compañía, Tauhima (Melilla), nos escribe solicitando madrina de guerra.

LUCIO MONTERO GARCIA

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

Ha trasladado su domicilio y despacho a la Avenida de Mirat, 49.

j. y d.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda.

j. d.

Hemos recibido el número 533 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico Quirúrgico", correspondiente al día 15 del corriente, que contiene el sumario siguiente:

Sección profesional; Pequeñas confanzas, por don Félix Antigüedad; Curanderoterapia, por don L. Velasco Solórzano; Sección científica; Algunas notas prácticas sobre Patología digestiva, por el doctor don Rafael Navarro; Colaboración dermo-sifilográfica, por el doctor Barrio de Medina; Sección bibliográfica, por el doctor G. Clavero del Valle; Actualidades, publicaciones recibidas, vacantes y anuncios.

PIEL Y VENEREOLOGIA LUIS SANCHEZ VELASCO

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos) Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad. ml. y d.

Florindo Conde

Especialista de GARGANTA, NARIZ y OJOS.-CIRUGIA GENERAL

Consulta de doce a dos.—Calle del Consuelo, 13 y 15. d.

Donativos recibidos en la Asociación contra la Mendicidad:

Una señora caritativa de esta ciudad, que oculta su nombre (por conducto de don Isaac García del Pozo), 40 pesetas.

Don Angel Martín y Castro, en el segundo aniversario de su difunta esposa, doña Manuela de Dios (que santa gloria halle), 25 pesetas.

VENTA DE FABRICA.—La fábrica Electro-Harnera de Trujillo (Cáceres), se vende o arrienda, admitiéndose proposiciones hasta el día 31 del corriente.

Las personas interesadas, tienen a su disposición cuantos datos y elementos de juicio puedan desear, en su domicilio social de Trujillo. d. j.

MOTORES A GASOLINA - BOMBAS Reparaciones bicicletas, motocicletas, gramófonos, máquinas de escribir, de coser y de hacer medias; accesorios. Se alquilan motores para industrias y bombas para agotamientos; recargos en carreteras, construcción de puentes, obras y pozos.

MECANICA "CASA MINAMBRES" San Marcos, número 3, junto a Bomati. (Antes, Zamora, 24). j y d

SE ARRIENDA, la dehesa denominada "Santo Domingo de los Dieces", término municipal de Ledesma.

Informarán, en Ledesma, don Ramón Pérez, y el montaraz, en la misma dehesa. d. mls. y v.

REPRESENTACIONES. — Aceptaría representación de casas serias, de lanas lavadas para colchones, compra de cueros matadero en comisión; y en general cualquier clase de negocios, para Galicia y Asturias. Dirigirse a Miguel Bioslada Martín, comerciante establecido en La Coruña, Castellar, 19.

Informará, en Salamanca, don José A. Franco, ortopédico, San Justo, 6, bajo. mt. y d.



AVISO La peste porcina

Los LABORATORIOS DEL PERPETUO SOCORRO tienen el honor de poner en conocimiento de todos los elementos interesados, haberse hecho cargo de la representación de los acreditados SUERO CLARIFICADO y CONCENTRADO sin precipitado y espuma y VIRUS de la mayor potencialidad que existe de los Laboratorios

PITMAN MOORE COMPANY Indianapolis (ESTADOS UNIDOS)

Los Laboratorios PITMAN MOORE, son los más importantes del mundo en la elaboración de estos productos.

LOS SUEROS y VIRUS son conducidos desde Indianapolis a España, en los refrigeradores de los buques y conservados en idénticas condiciones en nuestra cámara frigorífica.

Representantes para SALAMANCA, VALLADOLID y ZAMORA:

LABORATORIOS DEL PERPETUO SOCORRO

PLAZA DE LA FUENTE, II, SALAMANCA

DIRECCION TELEGRAFICA: HUBERTO, SALAMANCA

Remitiremos boletines científicos, a los señores Veterinarios que lo soliciten.

Agentes generales para España y Marruecos: S. A. de Representaciones y Comercio, ANGELES, 18, BARCELONA.

Dirección telegráfica: S A R E C O, Barcelona.

Todo es cierto, aun para el dichoso.
—Muy cerca está de negar el que duda de afirmar.
—Muchos hay que amando matan.

Barómetro, 693.61; Sol, 26.0; Bombra, 15.4; Mínima, 4.0; seco, 7.6; Húmedo, 5.8; Viento, W. 0; Cielo, nublado; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0.00.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICIÓN
: NOTICIAS DE MADRUGADA :

Después de la firma del tratado de arbitraje con Dinamarca.

UN TELEGRAMA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El presidente del Consejo, general Primo de Rivera, ha recibido un extenso telegrama del jefe del Gobierno de Dinamarca, concebido en los siguientes términos:

Agradezco cordialmente a V. E. el saludo que me ha dirigido con ocasión de la firma del tratado de arbitraje entre Dinamarca y España. Me felicito grandemente del progreso que ello representa hacia las ideas de paz y buena inteligencia, y como expresión sincera de amistad con ambos países.

Me hago intérprete de los efusivos votos del Gobierno real por la felicidad de nuestro augusto Soberano, del Gobierno, del pueblo español y de V. E.—Firmado: Madsen Duyghdan.

El pabellón de las colonias en la exposición de Sevilla

UNA REUNION

Madrid.—Se han reunido en la Dirección general de Marruecos las personalidades que componen la comisión ejecutiva encargada de la construcción del pabellón colonial en la Exposición Ibero-americana de Sevilla.

La reunión estuvo presidida por el general Jordana. Se cambiaron impresiones acerca de la participación de las colonias en el citado certamen, acordándose comenzar con gran urgencia la construcción del pabellón, utilizándose primordialmente madera procedente de Guinea.

Se construirán también vitrinas para exponer objetos y muebles de diferentes tipos de habitaciones, con madera de Guinea.

El comité cuenta ya con importantes ofrecimientos de entidades que tienen negocios en nuestras colonias.

Se construirá anejo al pabellón, un kiosco destinado a bibliografía, mapas y filatelia.

Se procurará, al mismo tiempo, que la asistencia a la exposición de pobladores indígenas de la Guinea española, que estén representadas también la fauna y la flora de aquel país.

OTRAS NOTICIAS LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

Madrid.—El presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, ha enviado al Gobierno los dictámenes sobre los tres libros del Código penal. Como se sabe, éstos serán discutidos en los próximos plenos que la Asamblea celebre.

Tienen pedida ya la palabra sobre este asunto los señores Pérez Bueno, Rodríguez Jurado, Pradera y García Oviedo.

LA ADQUISICION DEL CANAL DE SANTILLANA

Madrid.—Por la tarde, celebraron una reunión con el jefe del Gobierno el ministro de Fomento y el duque del Infantado. La conferencia estaba relacionada con el propósito de adquirir el canal de Santillana, y solucionar definitivamente el abastecimiento de aguas de Madrid.

El Consejo de ministros ha tomado ya acuerdos sobre el particular, y la cifra señalada para la adquisición de este canal se eleva a 34 millones de pesetas.

LA ORGANIZACION CORPORATIVA AGRARIA

Madrid.—Los ministros han recibido hoy el proyecto de decreto del ministerio de Trabajo relativo a la organización corporativa agraria.

En virtud de este decreto, se crean tres comités paritarios en el campo, formados por patronos y obreros, por arrendatarios y arrendadores, y por propietarios y aparceros.

Se formará también un censo de obreros del campo.

DOS ESTRENOS

Madrid.—En el teatro Lara, se estrenó anoche una tragedia bufa de Muñoz Seca, y del argentino García Rebollo, titulada "La cura".

El primer acto gustó y fué muy aplaudido. En el segundo acto, la obra adquiere un tinte trágico-bufo, terminando sin solucionar.

El público se llamó a engaño, y protestó la obra.

—En el teatro Martín fué estrenada una humorada titulada "Los faroles", de la que son autores los señores Paradas y Jiménez, con música del maestro Guerrero.

La obra constituyó un éxito.

UN INTERESANTE DESCUBRIMIENTO

Barcelona.—El catedrático de la Universidad de Montpellier, Paul Demans, ha manifestado a un periodista que después de laboriosos estudios ha encontrado un procedimiento de manipulación para que la mujer pueda dar a luz en determinada hora y sin dolor alguno.

RIVERA

"El Adelanto," en Sepulcro Hilario

Una boda

El jueves, día 15, tuvo lugar en esta villa el enlace matrimonial del joven propietario de ésta, don Julio Méndez Trigos, con la bella y distinguida señorita María Martín López, hija del acaudalado labrador, también de esta villa, don Severiano Martín.

Apadrinaron a los contrayentes don Luis Benito Laudínez, fraternal amigo del novio, y la encantadora joven Pepita López Borrasca, prima de la novia.

Firmaron como testigos, por parte de la novia, don Papiniano Sánchez Patrón, prestigioso notario de Arroyo del Puerto (Cáceres) y don Anselmo López, y por parte del novio, don Urbano Diéguez y don Lucas Santos Martín.

La comida corrió a cargo de la inteligente cocinera Bonifacia García, que una vez más demostró sus envidiables dotes culinarias.

Entre los concurrentes al acto,

que fueron muchos y selectos, recordamos a las señoritas Eladia Barrientos, Ramona Garrido, María García, Teresa Hernández y Antonia Carpio, y entre los individuos del sexo fuerte, a Julián Sáez, Pedro Hernández, Manuel López y otros.

Los regalos fueron muchos y valiosos.

Los recién casados, a los que deseamos una eterna e inagotable luna de miel, salieron para Madrid, Córdoba, Sevilla y otras poblaciones de Andalucía.

C.

UNA BODA

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, se celebró el enlace matrimonial de la simpática señorita Lama Labrador Martín, con el joven don Edelmiro Sánchez y Sánchez.

Fueron padrinos, don Antonio Sánchez y la señorita Ricarda Labrador; firmando el acta, como testigos, don Angel Sánchez y don Esteban Varas.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un succulento banquete, organizándose a continuación, en el salón Gran Kursaal, un animadísimo baile, en el que reinó la consiguiente alegría, entre la gente joven.

De entre las bellas damitas que concurrieron, recordamos a iluminada y Gloria Sánchez, hermanas del novio; Manuela Labrador, hermana de la novia; Marina Montero, Pilar, Carmen y Ascensión Hernández Galán; Lucía, Pepita e Isabel Juanes; Lola y Toni Val; Pepita Valls, Vicenta Solano, Eugenia Sillero, Isidora Gómez, Apolonia Morales, Bernardina Franco, Antonia Sánchez y muchas más que harían interminable esta lista.

Deseamos al nuevo matrimonio una eterna y feliz luna de miel.

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

EL CONCIERTO DE ANOche EN SAN ELOY

La Delegación de Salamanca de la Asociación de Cultura Musical, celebró anoche su 36 reunión para escuchar el concierto de los notables artistas Marta Linz (violinista) y Egon Siegmund (pianista), en el salón de actos de la Escuela de San Eloy.

El concierto tuvo lugar a las siete de la tarde, asistiendo numerosos pertenecientes a esta Asociación, sobresaliendo un nutridísimo grupo de distinguidas señoras y señoritas, entre las que recordamos las siguientes:

Señoritas de Charro, de Villalobos, de Beato, de Calzada, de Castillo, de Estefanía, de Martínez, de Pérez Bande (don Vicente), de Mañosa y de Olivera; señoras de Biéznobas, de García Puente, señora viuda de Bartolomé, señora de Iscar (don Fernando), señora y señorita de Calvo, señora de Martínez, de Pérez Bande, de Bayota y de Beltrán.

Marta Linz es una gran violinista. Artista y virtuosa, une a su temperamento apasionado una impecable corrección.

Hemos oído en anteriores conciertos violinistas de fama y de valía y nadie nos ha conmovido como esta artista. Sobre su dominio del violín, sobre su maravilloso mecanismo, su afinación sin tacha, dicción clara, sonido lleno y limpio, se destaca su recio temperamento artista, que no cabe superar.

Si el programa no fué realmente un acierto, ella, Marta Linz, supo hacerlo tan sugestivo e interesante que puede asegurarse ha sido uno de los más gratos de esta Asociación.

La primera parte, compuesta por la "Chacona", de Vitali, y el "Rondó", de Schubert, sirvió para demostrarnos el valor de esta gran artista, que domina de modo prodigioso el difícil instrumento de Paganini.

Después del concierto de Goldmark, cuya segunda parte es interesantísima y llena de inspiración, llegó la vez al "Rondino", de Beethoven, que Marta dijo de un modo insuperable.

El "Andantino", del padre Martini, fué ejecutado con una gracia y una limpieza exquisitas.

Y la "Sonata", de Paganini—ya era hora de que un violinista trajera ese autor en su repertorio—con las enormes dificultades que tiene, de dobles y triples cuerdas, pizzicatos de izquierda, staccatos y en fin, un sinnúmero de problemas de ejecución, fué hecho por esta artista prodigiosamente, inmejorablemente.

La "Romanza andaluza", de Sarasate, fué dicha de tal modo, con tal temperamento, que no es posible concebirlo ni esperarlo de una artista extranjera, pues la mayoría de las veces ejecutando obras es-

pañolas, les falta el aire y el carácter.

Y por último, nos dió de propina el "Capricho vienés", de Kreisler y las "Variaciones sobre un tema de Corelli", de Tartini-Kreisler.

Todo ello, a pesar de sus grandes dificultades, con absoluto dominio, con maestría insospechada, con afinación impecable, con ejecución maravillosa y con expresión emocionante.

Marta Linz es una artista enorme y una ejecutante formidable.

Un nuevo concierto de esta violinista nos dará motivo para conocerla más y recrearnos en su divino arte.

SUSCRIPCION A FAVOR DE JA-CINTO IGLESIAS

	Ptas. Cts.
Suma anterior.....	301,20
Don Manuel Mezquita.....	1,00
Carmencita Marcos.....	0,50
Doña María del Carmen Noble de Guisado.....	1,00
Doña Catalina Charro.....	25,00
Doña Elisa Nevado.....	0,75
Señorita Juana Lozano.....	1,00
Doña Salud Barullon.....	1,50
Doña Argentina Cuevas.....	2,50
Don Mariano Lara Hidalgo.....	2,00
Don Manuel Mirat.....	5,00
Don Juan del Rey.....	2,00
Don Juan Manuel Sánchez.....	1,00
Total.....	344,45

AYER, EN LICEO

HACE SU PRESENTACION LA COMPANIA DE REVISTAS DE PASTORA IMPERIO

En el teatro Liceo debutó ayer la compañía de revistas, en la que figura la gran artista, creadora de un género típico y castizamente español, en el que brilla, más que como una estrella de primera magnitud, como única e insuperable intérprete.

Y se presenta hoy en Salamanca rodeada de un grupo de preciosas muchachas, que interpretan baillables modernos, en los que Pastora ha sabido introducir gracia española y animación fina.

El debut ha constituido definitivo éxito, no sólo por el público numerosísimo y distinguido que llenó el teatro en ambas secciones, sino por los entusiastas aplausos con que acogió la labor excelente de los grupos y la formidable actuación de Pastora, que sigue siendo hoy, como lo fué ayer y como lo ha sido siempre, la artista de nervio y temperamento, de inspiración recia y estilo personalísimo y grato.

En los diferentes números interpretados por los grupos, se admira desde

luego, aparte de la belleza y juventud de estas muchachitas que acompañan a Pastora, la disciplina y arte que domina la actuación de todos los elementos.

Descuellan por su labor Aurorita Peris, la primera triple cómica de la compañía de revistas, que tiene gracia y canta con gusto, haciéndose aplaudir repetidas veces en los diferentes números en que interviene.

Julita Reyes es la bailarina de la compañía. Se destaca fácilmente por el color moreno, bronce u ocre, y por la manera personalísima de interpretar los números de baile en que actúa sola, en Salamanca, por hallarse enfermo el bailarín que le sirve de pareja.

Ayer, en las sesiones de tarde y noche, bailó el Charleston, mereciendo del público que llenaba la sala, las manifestaciones entusiastas de agrado que le tributó.

Muy bien y muy bonitas, igualmente Conchita Pérez, Lidia Hidalgo, Herminia Fernández, Lolita Manzanares y Carmen de Cádiz.

El éxito definitivo logrado por la compañía el día de su debut, es garantía de su restante actuación, éxito al que contribuye no poco con su actuación personal en la escena y con su acertada dirección Víctor Rojas, el empresario y director de la compañía.

BRETON

Hoy se reanuda en este coliseo la campaña cinematográfica.

Se rodará una bellísima producción alemana de la casa Emelka, titulada "Una mujer ideal", interpretada por el formidable actor Paul Hideman.

Se completará el programa con una graciosísima cinta cómica, que llevará por título "Dos sujetos para todo".

Mañana, festividad de San José, tendrán lugar tres grandes sesiones de cine, con arreglo al sugestivo programa siguiente:

La película cómica "Charlot, presidiario", y la joya cinematográfica de la casa Emelka, "¿Es usted un ladrón?"

MODERNO

"Todos somos hermanos", bellísima comedia cinematográfica, llena de emoción, interés, fué la base del programa que anoche se proyectó en este favorecido coliseo.

La casa "Verdaguer", ha logrado llevar a la pantalla una interesantísima y humana página del libro de la vida, que desde los primeros momentos emociona al público.

Se completó el programa con una cinta cómica, que gustó.

SARNA, ROÑA

se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

PIDA COÑAC
PIDA OPORTO
PIDA AMONTILLADO

VALDESPINO

PRODUCTO ESPAÑOL

LINIMENTO ESPAÑOL

Embrocación HERCULES

Es un Linimento Blanco - Suave - Limpio,

CURA: Reumas - Dolores - Contusiones

Tónico muscular - Conviene a Deportistas

VENTA: Principales Farmacias y Droguerías.

Economiza Ud. de la mejor manera

usando menos carne, tan cara para hacer el puchero, agregando a éste, antes de servirlo, por cada litro, uno o dos cubitos de



Una prueba le convencerá!

El Caldo MAGGI en Cubitos se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos y comestibles al precio de 10 céntimos por cubito.

¿Ha visto usted el nuevo CHEVROLET?

Esta es la pregunta que hoy hace todo el mundo

Si todavía no ha visitado nuestro salón de exposición, no deje de hacerlo enseguida, y será un entusiasta más de este coche, en el que sólo el precio y el peso es en lo que se diferencia de un gran coche de lujo

Frenos a las cuatro ruedas.

El chasis 10 cms. más largo

Amplias carrocerías Fisher.

Nuevas líneas.

Nuevos colores.

Y el precio siempre bajo.

CONCESIONARIOS:
PRIETO, REDONDO Y C.ª LTDA.

AZAFRANAL, NUM. 9

SALAMANCA



Fabricado por General Motors